

REVISTA

DE

HIGIENE ESCOLAR

BOLETIN DEL CUERPO MEDICO ESCOLAR DEL ESTADO

DIRECTOR: DR. J. GARCIA AYUSO

Comité de Redacción: Doctores: Oliver, Torres
Oliveros, Barnés y López Morales



MADRID

MARZO 1936

NUMERO 3

PUBLICACION BIMESTRAL

Oficinas: Calle de Olózaga, 1.-Teléfono 61675



**EL MEJOR
ESPECÍFICO PARA
LA COQUELUCE**

a base { ^{Puro} FLUOROFORMO estabilizado
(Microbicida volátil) } NOTÓXICO
{ THYMUS V. y DROSERÁ ROT.
(Balsámico anticonvulsivo) }

Actúa en el SÍNTOMA-TOS
y en la AFECCIÓN que la produce
Indicaciones: COQUELUCE-TOSSECA-EMETI-
ZANTES EN LOS TUBERCULOSOS-BRON-
QUITIS GRIPPE-ASMA, ETC.

FLUOTHYMINA

Tratamiento de la TOS en general - DOSIS: a gotas hasta una cucharada de café

MUESTRAS Y LITERATURA D^{rs} TAYÁ & D^r BOFILL, COMERCIO 28 BARCELONA

ANEMIAS



hepa

PRINCIPIO
AISLADO
CON HIERRO

ANTIANÉMICO
DEL HÍGADO
Y COBRE

JARABE

CADA FRASCO DE 100 C.C. CONTIENE
EL PRINCIPIO ANTIANÉMICO DE
1000 GRs. DE HIGADO FRESCO

INYECTABLE

LA EFICACIA DE 2000 GRs. DE
HIGADO POR AMPOLLA DE 2 C.C.
CAJAS DE 10 AMPOLLAS DE 2 C.C.

PRODUCTO NETAMENTE NACIONAL



LABORATORIOS JUSTE • MADRID •

FRANCISCO NAVACERRADA, 3 • HOTEL
APARTADO DE CORREOS 9030

Cuerpo Médico-escolar del Estado

INSPECTORES MEDICOS ESCOLARES

Dr. J. A. A. Muñoyerro, Inspector Jefe del Cuerpo.

DISTRITOS

Centro	Dr. Cirajas.
Hospicio	Dres. Sainz de los Terreros y Novoa.
Hospital	» Oliver y Barnés.
Inclusa	» Munuera y Conde Gargollo.
Universidad	» Torres Oliveros y Salgas.
Congreso	» Espinosa y Rodríguez Vicente.
Palacio	» Tolosa Latour y Sancho.
Chamberí	» Mena y Saldaña.
Latina	» Serra y González.
Buenavista	» Amanuel y Hernández Coronado.

ESPECIALISTAS DEL DISPENSARIO

Análisis clínicos	Dr. L. Fanjul.
Dermatología	Dres. García Ayuso y Valcárcel.
Otorino-laringología	» García Vicente y Bertrán.
Odontología	» G. ^a Gras, Mayoral y Escudero
Corazón y pulmón	» López Morales y Jaso.
Radiología	Dr. Gálvez Armengaud.
Psicotecnia	» Vázquez Velasco.
Trastornos de crecimiento	» Muñoyerro Pretel.
Oftalmología	Dres. Arjona y Aguilar.

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO

Inauguración del curso de Fisiopatología del escolar, pág. 3.—Crónica, por el *Dr. C. Sáinz de los Terreros*, pág. 4.—Normas de educación física, por el *Dr. R. Hernández Coronado*, pág. 5.—Algunas consideraciones sobre la delincuencia en la edad escolar, por los *Dres. Castro Girona, Isasa y Tena*, pág. 14.—El problema de la no frecuentación escolar, por el *Dr. Félix Sancho Martínez*, pág. 24.—Breves nociones sobre vegetaciones adenoideas, por el *Dr. Jiménez de Silva*, pág. 28.—Sección de Noticias, pág. 30.—Sección bibliográfica, pág. 31.

Distinguido compañero:

*Nuestra labor científica y seria, nos permite recomen-
dár a usted, en beneficio de sus enfermos y de su propio
prestigio, siempre que considere útil la institución de un
tratamiento antianémico eficaz.*

P R E S C R I B A

CYTOGENINA:

Comprimidos de amino-ácidos y vitami-
nas equivalentes a 19 y 3 grs., respecti-
vamente, de hígado y mucosa gástrica.

CYTOGENINA es de fácil y cómoda in-
gestión. No produce trastorno digestivo
≡ alguno; su tolerancia es perfecta ≡

HISTÓGENO LLOPIS:

Nucleína y Arrhenal.

Fórmulas: Elixir y granulada.

TONICO EFICAZ DE ACCION CONSTANTE
TUBERCULOSIS, NEURASTENIA,
CATARROS CRONICOS, CONSUNCION, ETC.

LABORATORIO LLOPIS
Rosales, núms. 8 y 12 M A D R I D

REVISTA DE HIGIENE ESCOLAR

BOLETIN DEL CUERPO MEDICO ESCOLAR DEL ESTADO

SUSCRIPCION

España ... 10 ptas. año
Extranjero. 15 » »

PUBLICACION BIMESTRAL

DIRECTOR: DR. J. GARCIA AYUSO

Comité de Redacción: Doctores Oliver, Torres
Oliveros, Barnés y López Morales.

Oficinas
CALLE DE OLOZAGA, 1
Teléfono 61675

Tomo I

MADRID, 1.º MARZO 1936.

Núm. 3

INAUGURACION DEL CURSO DE FISIOPATOLOGIA DEL ESCOLAR

En el local del Colegio de Médicos se celebró el día 5 de febrero, según estaba anunciado, la inauguración de este cursillo, cuyo

a ciento el número de alumnos admitidos al mismo.

El acto fué presidido por el ilustre Pre-



interés queda patentizado en el hecho de que la Directiva se vió obligada a ampliar el número de alumnos admitidos al mismo. El acto fué presidido por el ilustre Presidente del Colegio, doctor Velasco Pajares, quien pronunció breves palabras de alabanza.

za para el Cuerpo Médico escolar por su asidua labor cultural.

A continuación el Dr. Muñozerro, inspector-jefe del Cuerpo pronunció la primera conferencia, que versó sobre el «Crecimiento del niño escolar», cuya reseña omitimos, porque la interesante disertación del ilustre pediatra será conocida de nuestros lectores en uno de los próximos números de la REVISTA DE HIGIENE ESCOLAR.

En las fechas marcadas en el programa que insertamos en nuestro número anterior ha seguido desarrollándose este ciclo de conferencias, seguido con asiduo interés por la Prensa diaria, a la que desde estas columnas rendimos el testimonio de nuestra gratitud por la generosa hospitalidad que ha concedido a las convocatorias y reseñas de estas conferencias.

CRONICA

por el Dr. C. Sainz de los Terreros

Es admirable—y produce cierta envidia comparándola con lo que ocurre en nuestro país—la solicitud con que en Inglaterra se atiende a problemas de higiene escolar. Leíamos recientemente la atención que se concede a aspectos generales de Instrucción pública en los programas electorales del Gobierno británico, corroborado con expresiones de Mister Baldwin en reciente discurso asegurando la preocupación de su Gabinete por los problemas de esta índole. Determinados de ellos quedan para discusión en las Cámaras, pero algunos otros, que no necesitan el visado parlamentario, han de tomar estado social muy pronto.

Ante ellos resalta la rectificación en lo que hace referencia al «neglected age» obligado por las circunstancias actuales en las que la madre se encuentra ante la precisión de tener que trabajar fuera de su casa. Desde luego, y el legislador ya lo admite, que en condiciones normales estos niños de edad pre-escolar son mejor atendidos en sus hogares que en las escuelas, pero, como acabamos de decir, no puede olvidarse lo que la vida moderna ha hecho cambiar en

las costumbres del hogar; por otra parte, se hace una mención especial para el envío a estos sitios de educación pre-escolar de los hijos *únicos* y los de *salud deficiente*.

En estas disposiciones que han de ser introducidas en la práctica directamente se dedica una atención cuidadosa a las condiciones higiénicas de los locales, a la existencia de patios o jardines amplios y hasta a las instalaciones de dispositivos apropiados para preparaciones de la leche que en todas las escuelas de este tipo se sirve a media mañana.

Un dato que tiene gran interés—y que a nosotros nos ha preocupado grandemente sin poder conseguir su solución—es lo que se refiere al transporte de los escolares a las escuelas y a sus domicilios en el retorno; para ello el Gobierno inglés aumenta en un 20 por 100 la subvención que ya tiene concedida a este respecto.

Nosotros creemos que en nuestro país una de las principales causas del ausentismo escolar radica en las dificultades de transporte y seguramente que las medidas empleadas en Inglaterra aquí citadas habrían de combatirla eficazmente.

Al lado de todo esto figura el encarecimiento a las autoridades locales de que garantice la inspección médica en las escuelas, por el deber en que se encuentra de velar por la conservación y mejoramiento de la salud de los escolares. Para conseguir en la práctica, sino todo, algo de esto, recomienda el legislador que estas autoridades locales se relacionen con clínicas y hospitales de diferente carácter (otorrinolaringólogo, dentista, ortopedia, etc.), que pueda prestar ayuda conveniente a la mencionada inspección médico escolar.

Toda alabanza a esto que acabamos de relatar nos parece poca. Claro que no hay posibilidad de comparación entre la penuria económica de nuestro país y las grandes posibilidades de la Gran Bretaña, pero no puede tampoco dejar de compararse la preocupación constante de los gobernantes de ese gran país con el olvido casi completo que sufrimos en el nuestro, en esta materia tan trascendental para la salud y el bienestar físico de los escolares.

Coleccionando los números de esta Revista médicos y maestros poseerán un tratado completo y moderno de higiene escolar, al par que estarán al tanto de los avances prácticos de esta importante disciplina en nuestra patria.

Normas de educación física ⁽¹⁾

por el Dr. R. Hernández Coronado

Inspector médico-escolar, Maestro, Profesor de Educación física

La educación física debe ser la base de toda educación. Los fenómenos que afectan al organismo físico y los que afectan a la actividad psíquica no pueden ser separados en ningún momento de la vida. En todas las manifestaciones de la vida física y psíquica se ve siempre que el cuerpo es el que determina con su crecimiento y con su desarrollo la evolución de los fenómenos vitales. No es racional pensar en actos de educación moral e intelectual sin antes haber desarrollado el cuerpo en el concepto biológico superior; y en este sentido la educación física es la base de toda educación.

La educación física es en realidad una ciencia que descansa sobre bases científicas y sobre el conocimiento perfecto de las leyes de crecimiento y la fisiología del cuerpo humano conforme demostraron hace ya tiempo Marey, Mosso, Lagrange, Demeny, etcétera.

La educación física, en su forma fisiológica, debe formar parte del programa de los diversos establecimientos escolares con el mismo título que la educación intelectual.

Aunque es frecuente hacer sinónimas educación física y gimnasia debe conocerse que la gimnasia es una parte de la educación física. Esta comprende además los juegos y deportes.

Las definiciones dadas sobre lo que es la educación física y la gimnasia no aclaran esa diferenciación, quizás en parte porque muchos autores las hacían y las hacen sinónimas. He aquí algunas:

Para Barbier la gimnasia es una parte de la higiene que enseña a reglar el uso de los diversos ejercicios del cuerpo, sea para conservar la salud, sea para ayudar a su restablecimiento en caso de alteración.

Rostan define la educación física como una parte de la higiene que se ocupa del efecto de los diferentes ejercicios sobre la economía animal. Littré, como el arte de ejercitar el cuerpo humano para fortificarlo.

Hillairiet dice de la gimnasia que es la

ciencia razonada de los movimientos, teniendo por fin el desarrollo general del cuerpo, el fortalecimiento y el equilibrio de todas las fuerzas del organismo.

Amorós define la «gimnástica» diciendo que es la ciencia razonada de nuestros movimientos en relación con nuestros sentidos, nuestra inteligencia, nuestros sentimientos y el desarrollo de todas nuestras facultades.

La lección de gimnasia no debe ser una yuxtaposición artificial de ejercicios cualquiera, ni una combinación de movimientos de fantasía, como estamos acostumbrados a presenciar en festivales más o menos municipales y en semanas más o menos gimnásticas, sino una selección de medios de perfeccionamiento en un orden lógico.

La educación física escolar bien dirigida debe tener un efecto cuádruple: 1.º Un efecto higiénico que favorezca el funcionamiento y el desarrollo normal de todos los órganos del niño. 2.º Un efecto correctivo de las diferentes taras, de las anomalías de desarrollo y de protección contra las enfermedades. 3.º Un efecto económico que no es otro que la reglamentación de la utilización de las fuerzas y el desarrollo de la destreza. 4.º El efecto moral de cultivar y ordenar la atención de la voluntad.

No vamos a tratar del objeto de la educación física, ni de la necesidad de la misma. Tampoco trataremos de sus relaciones con la educación general. Ello nos llevaría a hacer desmesuradamente duradera esta conferencia, aparte de que pisaríamos un terreno que estimo bastante conocido por los que me escuchan.

De lo que vamos a ocuparnos con alguna extensión es de las condiciones a que debe responder un sistema de educación física y de los procedimientos de enseñanza en las clases de gimnasia, temas estos que los maestros no han tenido ocasión de ver tratados con detenimiento en sus libros de estudio. Es un problema que el maestro debe conocer para formar un juicio conveniente sobre la educación física más apropiada a sus alumnos.

Todo sistema de educación física debe res-

(1) Conferencia del cursillo para maestros organizado por la I. M. E. en la primavera de 1935.

ponder a ciertas condiciones fisiológicas y pedagógicas exigidas por el organismo del sujeto y por el medio ambiente en que se desarrolla la acción del educador.

Condiciones fisiológicas.— Todo sistema debe ser *racional*, es decir, basado en consideraciones científicas y no en fantasías y en especulaciones teóricas. Los medios que utilice y los fines que persigue serán producto de la experiencia; la fisiología y la higiene presidirán la elección de esos y otros fines. Debe ser *consciente* para el sujeto que recibe la acción, de modo que comprenda la razón de ser y el mecanismo de los ejercicios, sus ventajas y sus efectos, para obtener así la mayor corrección ejecutiva y para captarse la buena voluntad y la confianza del alumno. El sistema debe ser *natural*, significando con esto que los ejercicios que use estén de acuerdo con las leyes naturales y tengan lo menos posible de artificial.

Finalmente el sistema perseguirá la ejecución con *placer*, porque las emociones del placer en el ejercicio ejercen gran influencia sobre las funciones vitales del organismo así como sobre la moralidad e intelectualidad y sobre las funciones más íntimas de la vida vegetativa.

Se basará en la ejecución de ejercicios al aire libre como condición fundamental, para provocar así por la influencia del medio en primer lugar la mejor oxigenación de la sangre. El aire libre, así como la exposición directa al sol tonifican la piel y facilitan la respiración y la circulación.

Condiciones pedagógicas.— El sistema debe ser *útil*, es decir, que produzca en lo posible efectos beneficiosos, apreciables fácilmente por todos los sujetos; esto interesará a los alumnos y a los padres y traerá como consecuencia, la propagación fácil del sistema.

Deberá ser *práctico*, con condiciones que

le permitan extenderse fácilmente, pues su eficacia definitiva estriba en su fácil difusión en el seno de la sociedad. Para ello deberá ser practicable no solamente dentro de la escuela, sino en la familia. Los ejercicios sencillos que no exigen preparación previa, animan además a todos los educandos y consiguen desde el principio todo el efecto útil. Finalmente debe ser *aplicable a todos los alumnos a la vez*; esta condición es importantísima y fundamental en la escuela. Todo sistema que no la tenga en cuenta, podrá ser bueno por sus bases fisiológicas; pero será de difícil aplicación en la escuela.

Creemos oportuno añadir ahora unas cuantas palabras sobre «los sistemas de educación física». Cuatro son los sistemas fundamentales: el francés, el sueco, el alemán y el inglés.

En el sistema francés los ejercicios se caracterizan fisiológicamente por el cultivo predominante de la fuerza muscular aislada y por la violación de las leyes mecánicas y biológicas, porque exige la ejecución de ejercicios de locomoción a las extremidades superiores no conformadas para ello. Provo-ca con frecuencia el esfuerzo respiratorio, aboveda la espalda, retrae los pectorales, avanza los hombros, impide el funcionamiento pleno del pulmón y el movimiento amplio de las costillas, es congestiva, anti-respiratoria y deformante. Es, además, atlética porque hipertrofia los músculos desmesuradamente; acrobática porque da demasiada importancia a los ejercicios difíciles en el aire.

Sus orígenes son militares. Los maestros son en su mayoría sargentos del Ejército. Las clases se desarrollan generalmente en series. La preparación de los maestros se hace generalmente en centros militares, aun los destinados a la escuela civil. Muy recientemente se ha creado el Instituto Civil de Educación Física.

El sistema inglés se basa en los juegos y

ULLOA - ÓPTICO
GAFAS - LENTES •• CARMEN, 14 - MADRID

HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA
"SONOTONE"
 EL MEJOR APARATO PARA SORDOS

en los deportes al aire libre. Se caracteriza por el predominio de la sofocación y de la emotividad. La sofocación al albedrío de los azares de la lucha puede llegar a grados peligrosos; pero el sistema es respiratorio. La emotividad es el factor de mayor valor en este sistema. Los ejercicios al aire libre hacen que las condiciones higiénicas del mismo sean favorables al desarrollo del mismo.

El sistema alemán clásico ha sido ampliamente modificado en estos últimos años; pero aun en los escolares se sigue prestando gran importancia a los ejercicios de suspensión y a todos los que requieren el uso de aparatos, teniendo por tanto muchos de los defectos del sistema francés.

El sistema sueco también ha sufrido bastantes modificaciones que lo han perfeccionado considerablemente. Los ejercicios son higiénicos, respiratorios, descongestionantes y no olvida las deformaciones de la columna vertebral tan frecuente en la edad escolar. Psicológicamente ofrece el inconveniente de su falta de emotividad; pero los ejercicios pueden graduarse y dosificarse perfectamente. Los juegos no están, ni mucho menos, excluidos del sistema sueco.

Los procedimientos de enseñanza en las clases de gimnasia.—En el desarrollo de la lección de gimnasia, lo mismo que en las demás clases, es necesario proceder con un método que ordene y presida la misma si se quiere evitar el derroche inútil y pernicioso de las fuerzas. Las consecuencias de un modo de proceder erróneo se hacen sentir en las clases de gimnasia de una manera notable e inmediata.

Los principios fisiológicos y pedagógicos más estrictos han de presidir las condiciones fundamentales del método empleado en el desarrollo de una clase de gimnasia. De tal manera que todo método o procedimiento usado para la aplicación de los movimientos que no se base en estos principios, adolece ya de un error fundamental que lo hace nulo y pernicioso.

Por lo anteriormente dicho y teniendo en cuenta que la gimnasia respiratoria juega el más importante papel en la clase de ejercicios físicos, y que, por tanto, está sujeta a las influencias del método empleado, es por lo que voy a tratar de determinar el procedimiento más conveniente examinando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Distingamos tres métodos principales: el

de la imitación, el de las series y el del mando directo.

Método de la imitación.—Consiste en desarrollar la clase haciendo que los alumnos ejecuten los movimientos imitando los de un modelo y al mismo tiempo que él. Este modelo es el maestro mismo, pero frecuentemente suele ser sustituido por un alumno, y, en ciertas ocasiones, hasta por láminas o planchas murales colocadas en series en lugar visible.

El modelo, maestro o alumno, tiene que colocarse en un punto tal de la clase que pueda ser visto fácilmente por todos los alumnos, y desde allí ejecutar los movimientos de la lección, acompañándolos o no, si se trata de ejercicios metodizados, con el ritmo del ejercicio, marcado con la palabra o con la música.

Para juzgar un método es necesario estudiarlo bajo dos puntos de vista: según sean sus condiciones fisiológicas y sus condiciones pedagógicas.

Condiciones fisiológicas del método de la imitación.—Para la educación de los movimientos es necesaria, al principio por lo menos, la atención voluntaria del sujeto. Esto es una ley general, pues aun en movimientos automáticos como la marcha, por ejemplo, han sido primitivamente voluntarios.

Estado de la atención de los alumnos.—En las clases dictadas por el método de la imitación, la atención del sujeto está dividida entre el modelo y el movimiento que imita, dado que sucesivamente tiene que estudiar el movimiento y ejecutarlo. La escasez del tiempo de que dispone para esto, y sobre todo la poca precisión con que forzosamente ha de ejecutar el movimiento defectuosamente conocido, hace que el alumno sólo lo observe en sus líneas generales y lo ejecute instintivamente por un acto de verdadera subconsciencia.

La atención voluntaria está así disminuida en intensidad y en precisión, ya que debe pasar rápidamente de una cosa a otra, modelo y movimiento mismo. La volición en estas condiciones es defectuosa y el movimiento no deja huellas marcadas en los centros cerebrales que han presidido su ejecución. Se sabe, en efecto, que todo acto voluntario es originado por vibraciones de los centros de donde parte el estímulo volicional y que estas vibraciones establecen relaciones no existentes entre los centros ner-

viosos más diversos, y consecutivamente modificaciones cerebrales de naturaleza desconocida, pero que pueden compararse a impregnaciones, que en adelante facilitarán una nueva producción del movimiento en condiciones iguales.

Son precisamente estas aptitudes, así provocadas y desarrolladas, las que constituyen el acto educativo de efecto real y duradero.

Los movimientos ejecutados en estado de subconsciencia, se recuerdan difícilmente y se ejecutan mal, en cuanto a las condiciones mecánicas se refiere.

El acto voluntario del escolar se dirige más bien a imitar que a ejecutar bien, y de aquí se derivan inconvenientes psicológicos de los más profundos e importantes.

Condiciones pedagógicas: la fatiga del maestro.—Si es el maestro el que hace de modelo es forzoso que realice los movimientos con toda la perfección posible, y en consecuencia de acuerdo con lo que hemos dicho, es el único que se beneficia. Pero también es el único que se cansa y su situación desde este punto de vista se agrava considerablemente, si tiene, como sucede frecuentemente, que dar varias clases por día.

Si se hace reemplazar por un alumno, estos inconvenientes se aminoran o desaparecen, pero se presentan otros de no menor importancia, por el solo hecho de ofrecer como modelo algo que en realidad no lo es. La selección de modelos puede ser rigurosa educando el maestro los alumnos que para ello elija, pero estos procedimientos son inciertos y muy largos.

La corrección de las faltas.—Si es el profesor el que sirve de modelo, las correcciones serán hechas con dificultad, porque sus observaciones tienen necesariamente que ser defectuosas y porque, a menudo, no podrá hacerlas con la debida oportunidad. Habrá defectos de observación, porque en las clases algo numerosas no podrá con facilidad ver a todos los alumnos, ya que son pocos los puntos apropiados para su colocación y en muchos casos fijos (tarimas, etc.) Habrá defectos de oportunidad, porque aun cuando observe algunos errores necesitará para corregirlos debidamente, una interrupción notable de la clase, ya que la sucesión de los movimientos de la misma depende de los ejercicios que el mismo maestro ejecute como modelo.

Acción mental del maestro.—La relación mental que debe ligar estrechamente a los alumnos y al maestro, en el momento de la clase, para que la acción educativa sea real, no existe o es muy rudimentaria. Para que tal cosa suceda es necesario que el maestro actúe sobre su clase por sus ideas, por su mente, pero en este caso la relación se establece solamente por los movimientos que ejecuta y que hay obligación de imitar. De este modo la personalidad del maestro se encuentra sustituida por la del modelo. El maestro se desenvuelve, diríase en un mundo extraño al del alumno, y es claro que en esas condiciones, su acción personal como educador es sumamente deficiente, y el dominio de la clase, desde el punto de vista de la disciplina, pierde también uno de los medios o agentes más importantes.

Método de las series.—El método de las series consiste en desarrollar la clase por la repetición ordenada de una serie de movimientos aprendidos de antemano por los alumnos en las clases preparatorias.

Condiciones fisiológicas del método: estado de la atención de los alumnos.—Desde luego se advierte que la atención voluntaria del sujeto estará, en las clases dictadas por este método, repartida entre el recuerdo de la serie y la ejecución del movimiento mismo. Como es fácil presumir, lo que más interesa inmediatamente al alumno y de una manera más apremiante e ineludible, es el recuerdo del movimiento que debe ejecutar según el orden preestablecido por la serie y no la forma detallada y completa de la ejecución correcta del movimiento que está practicando. Un error en la serie implica, en efecto, una falta grave que pone en evidencia al alumno y que será observada por todos, mientras que la mayor o menor precisión con que se ejecute el ejercicio no implica nada en la estética y en orden de la clase en su conjunto.

De ahí, entonces, se puede deducir que en este método, como en el anterior, la atención del alumno está desviada de su verdadera y conveniente dirección. De este hecho capital resulta un defecto que desautoriza fisiológicamente el método por su base, pues con él van, además, acompañados todos los inconvenientes de orden psicológico apuntados para el método de la imitación.

Aparte de que la ejecución del movimiento es incorrecta, el estímulo volicional es también incompleto, y, por lo tanto, el acto edu-

cativo de origen central, el más importante, es nulo o poco menos.

Para que un acto voluntario sea completo es necesario que vaya presidido por una representación mental completa y lo más perfecta posible del acto; en caso contrario éste participa mucho de los reflejos o automáticos. En el método de las series puede admitirse que la mayoría de los movimientos son hechos en un estado de subconsciencia, desde el momento que les faltan los caracteres principales que los determinan y precisan con exactitud. El momento en que ha de ejecutarse el movimiento está determinado por un ritmo propio o extraño, pero en ambos casos indeciso y sufre las variaciones personales según el modo particular de reacción nerviosa de cada sujeto, pudiendo en consecuencia ser desigual para todos. En estas condiciones el ejercicio no provoca el control exacto de la voluntad sobre los movimientos y sobre los músculos.

La extensión y la energía de los movimientos no son sino vagamente determinadas de antemano en el hecho, por las razones ya expuestas, y por lo tanto, no ejercen estas cualidades influencia importante sobre el influjo volicional.

Trabajo de la memoria.—La necesidad de recordar el orden de sucesión de los movimientos determinados de antemano por la serie, agrega un elemento nuevo de la más alta importancia, a las clases dictadas por este método; nos referimos al trabajo intelectual, trabajo de memoria que exige a los alumnos. De esta manera se agrega una nueva causa de fatiga intelectual, aun en el seno mismo de la clase de gimnasia que también produce fatiga psíquica.

Es fácil constatar el verdadero trabajo mental intenso que ejecutan los alumnos en estas clases, observándolos al hacer los ejercicios, la mirada en el vacío, contando en voz baja (modo de marcar el compás) y esperando así a que llegue el turno correspondiente a cada movimiento. Aun en medio de la ejecución de un movimiento la mente se dirige ya a otro siguiente, porque el compás no se hace esperar y el turno no puede perderse.

Al terminar una serie es digno de notarse el alivio inmediato que se produce, por la mayor alegría de las fisonomías y por el suspiro que se escapa de los pechos mantenidos en estado de aminoramiento respira-

torio, como sucede en los estados de atención profunda y sostenida.

En cierto modo se presenta con este método la ocasión de ejercitar la memoria, pero la clase de ejercicios físicos no tiene ese objeto, ni dispone de los medios más adecuados para ello.

La falta de corrección.—El hecho de que se ponga muy poco cuidado en la ejecución correcta y precisa de los movimientos, tiene, aparte del efecto fisiológico producido, consecuencias perniciosas de orden educativo. La ejecución incorrecta se hace un hábito cerebral al principio, y más tarde un hábito músculo-cerebral, que afecta, no sólo a la actividad física, sino también a las más diversas formas de la actividad psíquica. (Proyección primera.)

En otras ocasiones el método se transforma prácticamente en método de la imitación, cuando los alumnos se limitan por pereza intelectual o por precaverse de un error siempre posible y temido, a imitar los movimientos hechos por un compañero de confianza.

La gradación en el método.—Teniendo en cada clase que ceñirse forzosamente a la serie, siempre la misma o con ligeras variantes, se comprende que es contraria en la práctica a las leyes de la gradación de los ejercicios, desde el momento que no hay en realidad verdadera progresión en las resistencias a vencer. En ciertas circunstancias la gradación puede hacerse aunque con dificultad y defectuosamente, por la enseñanza de muchas series progresivamente más intensas. El tiempo exigido para esta enseñanza previa, aparte de ser largo, es completamente perdido para la enseñanza racional. Tampoco hay relación entre el esfuerzo hecho y el resultado obtenido. Por otra parte, aun procediendo así, la gradación sólo se haría relacionando las clases sucesivas en conjunto, pero la que debe hacerse relacionando entre sí los diversos ejercicios y movimientos en particular sería siempre poco menos que imposible.

Condiciones pedagógicas: relación mental entre alumnos y maestros.—La relación mental entre alumno y el maestro es, en este método, completamente nula, desde que este último pierde en absoluto su personalidad para ser reemplazado por la serie, que es la que verdaderamente dirige la clase. El compás que marca el maestro no es suficiente como elemento psíquico de relación entre el

profesor y discípulo, desde que puede ser reemplazado por un metrónomo, por los alumnos o por la música.

De este hecho resultan los mismos inconvenientes señalados al estudiar el método de la imitación.

Corrección de las faltas.—Las correcciones en estas clases son igualmente difíciles, como en el método de la imitación. El maestro puede observar perfectamente los errores cometidos ya que dispone de la completa libertad y hasta puede corregirlos en ciertas circunstancias favorables. Sin embargo, la mirada, la voz baja, la corrección manual, son los únicos medios de que puede valerse, y prácticamente son deficientes, desde que las correcciones así hechas no aprovechan en realidad sino a uno solo, y no se está seguro tampoco de que hayan sido bien y suficientemente comprendidas, puesto que no se puede ordenar la repetición del movimiento, ni se la puede hacer siempre con la debida oportunidad y la insistencia necesaria.

Los otros medios de corrección como la indicación en voz alta, particular o general; la repetición del movimiento particular o general, le están vedados o poco menos, puesto que con ellos arriesga el peligro de la interrupción de la serie y la consiguiente desorganización de la misma, a menos que sea también conocida que se haya hecho automática. En este último caso los errores no existirían ya o se habrían hecho inveterados.

Las clases en serie presentan, además, el inconveniente de ser monótonas y poco interesantes por poco que se hayan repetido. Y si en la realidad esto no se observa tan frecuentemente como era de esperarse, se debe a que la música es casi siempre el acompañante obligado de este método, y su poder e influencia psíquica es tan grande, que oculta fácilmente muchos defectos de la clase.

A pesar de los defectos apuntados, conviene en ciertas circunstancias usar algunas series, sin erigir su uso en sistema. Pero, en estos casos deben satisfacer algunas condiciones que les quitan o atenúan en extremo los inconvenientes que les son propios.

En primer lugar, las series usadas deben de ser cortas, de cuatro a seis movimientos a lo más. Deben constar de movimientos normalmente coordinados de grupos similares de ejercicios, de tal manera que el pri-

mero despierte fácilmente la idea del segundo. Procediendo de esta forma el trabajo de memoria exigido por la serie corta es insignificante y el ejercicio de coordinación que se busca con ella produce sus efectos.

Método del mando directo.—Consiste este método en desarrollar la clase de gimnasia mediante movimientos o ejercicios ejecutados al mando directo e inmediato del profesor.

Condiciones fisiológicas: estado de la atención de los alumnos.—Desde luego la atención del alumno, en el momento que ejecuta el ejercicio, ésta fija en el movimiento mismo y esto de una manera completa. La voz del maestro que nombra el movimiento despierta y atrae, en efecto, su atención. Le obliga a fijarse en él dando lugar a una verdadera representación mental del mismo, con todos sus caracteres y modalidades. Este trabajo preparatorio de la atención asegura la bondad y precisión de la ejecución del ejercicio.

La idea así provocada es intensa y completa. Al principio cuando el alumno no ha conseguido aun el dominio completo de sus nervios por un control severo de su voluntad sobre sus músculos, esta representación mental suele ser tan intensa que inmediatamente determina la ejecución del acto, de tal manera que éste se provoca sin esperar la *voz ejecutiva*. Un verdadero trabajo de inhibición voluntaria se efectúa entonces, hasta que el hábito se produce y el alumno no reacciona hasta el momento oportuno.

Durante todo el tiempo que media entre la voz preventiva y la voz ejecutiva, dura en la mente del niño la idea del movimiento provocada por el mando, y su atención permanece fija en él, representándose con precisión la intensidad, la velocidad, la extensión, etc., del movimiento que va a ejecutar, es decir, definiendo mecánica y fisiológicamente todo el ejercicio.

Sólo falta el momento en que ha de comenzar la ejecución, pero en espera de ello el sujeto permanece vibrante para obedecer prestamente y para hacerse obedecer con precisión de sus músculos, en posesión completa de todas las condiciones del movimiento, bien representado mentalmente.

Al principio y tratándose de movimientos poco conocidos o muy complicados, el profesor alargará el tiempo que media entre la *voz preventiva* y la *voz ejecutiva*, de ma-

nera que la idea pueda representarse exacta y completa en la mente del alumno que estudia las cualidades del movimiento. Más tarde con los progresos de la práctica, el maestro acorta el tiempo entre las dos voces de mando, hasta casi suprimirlo, aprovechando esta circunstancia para educar al alumno en la rapidez de la concepción y en la instantaneidad de la ejecución.

Importancia educativa del método.—El control exacto de la voluntad sobre los centros psicomotrices y los músculos, que caracteriza el método, es importantísimo, porque permite un entrenamiento gradual y progresivo de la misma.

Sometiendo metódicamente los músculos al control exacto y preciso de la voluntad, se consigue el dominio completo de aquellos por el individuo, es decir, se realiza un verdadero acto educativo, efecto que es mucho más de origen central que de origen puramente muscular.

Mediante los movimientos automáticos o reflejos se obtiene una acción poderosa sobre el músculo esencialmente nutritiva y económica, pero el acto volicional es siempre defectuoso y por ello carecen estos movimientos de un valor educativo intenso en este sentido.

Condiciones pedagógicas: relación mental entre alumnos y maestros.—La personalidad del maestro como director es constante en estas clases porque de él depende directamente la marcha y desarrollo.

La relación mental establecida por el mando directo entre el maestro y sus alumnos es también intensa y continuada.

De estos hechos resulta que al director le es dado actuar sobre su clase como un verdadero maestro, como un educador. Pulsa las palpitaciones de la clase, siente sus desfallecimientos, experimenta sus energías, y puede, por lo tanto, acudir a tiempo con los distintos medios puestos a su alcance a remediar los defectos allí donde se producen. Incita aquí la ejecución de un movimiento, levanta, dirige y modera el ímpetu y la energía de la clase. Hace así constantemente verdadera obra de educador, sin que sea necesaria la imposición brutal, sino más bien la sugestión suave y oportuna.

Higiene de la respiración.—Comencemos por enunciar una ley fisiológica esencial: «Todo organismo que funciona contrariando las reglas de la naturaleza se deteriora». «Todo organismo que funciona conforme a

las reglas de la naturaleza aumenta su vitalidad, se desarrolla y se fortifica». No creemos que estas dos proposiciones necesiten demostración.

La insuficiencia respiratoria con todas sus derivaciones es la consecuencia de la falta de higiene en la respiración.

Es necesario separar la insuficiencia respiratoria, alteración de mecanismo y la insuficiencia pulmonar, alteración debida a una lesión de un territorio del pulmón.

En la insuficiencia respiratoria intervienen una serie de factores que vamos estudiar; pues conociéndolos, podremos evitar esa normalidad.

Las vegetaciones adenoideas juegan un importante papel en esta cuestión en razón de su frecuencia considerable y de los trastornos progresivos producidos en su evolución. Hace más de veinte años que Rosenthal dió a conocer una ley hoy día clásica: «La cura de la gimnasia respiratoria es el complemento habitual del tratamiento de las vegetaciones adenoideas y de las amígdalas hipertrofiadas como de todo obstáculo a la respiración nasal». Recientemente ha escrito su autor que añadiría a este tratamiento la cultura física en general.

Sería necesario reunir en dos grupos a los niños afectados de obstáculos mecánicos a la respiración rino-adenoideos, y los que, a pesar de no tenerlos, no utilizan la respiración nasal por hábito vicioso espontáneo o consecutivo a procesos inflamatorios. Estos últimos son los falsos rino-adenoideos. Después de los trabajos de Mahou y Foy se sabe que la rinitis atrófica que aumenta la sensibilidad de la pituitaria, se complica de respiración bucal.

La respiración nasal es la única fisiológica. La boca es una vía digestiva. Para la inspiración el acuerdo es universal; pero son muchos los autores que preconizan la expiración bucal. En estas condiciones (inspiración nasal, expiración bucal) el automatismo es imposible de conseguir. La expiración bucal tiene como corolario la inspiración bucal.

La nariz juega un importante papel en el acto respiratorio. La mucosa que tapiza el interior de la misma humedece y calienta el aire atmosférico preparándolo para su contacto con los alveolos pulmonares. El aire calentado y humedecido debe devolver a la mucosa de las narices el calor y la humedad que ésta ha perdido a la entrada del aire. Sólo de esta manera podrá

jugar correctamente su papel en la inspiración siguiente.

En el ejercicio intenso la respiración deviene al tipo mixto; pero la respiración nasal completa es suficiente a las necesidades educativas.

Ciertos autores invocan para explicar la dificultad del modo de respiración nasal por la oclusión de la nariz a la inspiración por aplastamiento de los lóbulos de la misma. Mas este defecto se puede corregir por la reeducación respiratoria desarrollando el elevador de las alas de la nariz.

Existe una forma de insuficiencia respiratoria llamada costal que comprende los siguientes factores: insuficiente desarrollo de la musculatura torácica; inmovilidad del tórax; ausencia del signo de Litte. Digamos algo sobre ellos:

Insuficiente desarrollo de la musculatura torácica.—La respiración es una sinergia muscular funcional. Ella no necesita de músculos hipertrofiados, sino de músculos de funcionamiento normal y fácil. La cultura física general deberá preocuparse de esta insuficiencia muscular que provoca la insuficiencia respiratoria.

Inmovilidad del tórax.—Existe en los rino-adenoides, lo mismo que en las insuficiencias respiratorias de cualquier etiología, lo que revela que el hábito vicioso sigue a la causa. Se puede investigar esta inmovilidad de diferentes maneras: inspección, fotografías superpuestas de la inspiración y expiración, como propuso Binet. El proceder más simple para apreciar una inmovilidad torácica es el del centímetro simétrico de Rosenthal. (Proyección segunda.)

Ausencia del signo de Litte.—En el buen respirador musculado, la inspección de la pared lateral del tórax muestra a la inspiración una especie de «sillón» de depresión ondulatoria que corresponde a la base del pulmón y tiende a descender sobre la pared para alcanzar el reborde costal. Este signo no se puede constatar en los rino-adenoides.

En la forma diafragmática de la insuficiencia respiratoria influyen múltiples causas. Ella se instaura cada vez que el juego del músculo diafragma se hace doloroso; acuerdo naso-diafragmático, por disminución del aire inspirado; apendicitis crónica, etc. Recientemente Ramond ha llamado la atención sobre el signo respiratorio de

las enfermedades del hígado atribuyendo la obscuridad respiratoria a la paresia del diafragma.

El examen del diafragma por los rayos X, que ha permitido a Maingoult hacer estudios muy curiosos sobre las manifestaciones inconscientes de las emociones, permite constatar una incursión muy limitada de este músculo.

En las tres formas estudiadas de la insuficiencia respiratoria (nasal, costal y diafragmática) resulta una disminución de la penetración del aire en los pulmones, que se puede comprobar por medio del espirómetro, aparato que nos da a conocer la llamada capacidad respiratoria o capacidad vital.

Para comprender bien lo que representa este dato es necesario que pasemos revista a lo que pasa en la respiración en reposo y durante un esfuerzo. En reposo no hay necesidad de una respiración completa para asegurar los cambios respiratorios, la cantidad de aire necesario para el entretenimiento de las necesidades del organismo se denomina «aire corriente» y se evalúa para un adulto en 500 c. c. Cuando se hace un esfuerzo la respiración se amplifica de dos maneras: Si a un sujeto en reposo, es decir, que utiliza solamente los movimientos respiratorios que movilizan el «aire corriente», realiza una inspiración profunda, se ve que puede almacenar en sus pulmones, además del aire corriente, una nueva cantidad de aire que se llama «aire complementario», cuyo valor es aproximadamente de un litro y medio. Si a continuación hace una expiración forzada puede expulsar además del aire corriente y del complementario una nueva cantidad de aire que se denomina «aire de reserva» y que equivale también a un litro y medio.

La capacidad respiratoria es susceptible de aumentar por la cultura física en general y por la gimnasia respiratoria en particular.

Mecánica de la respiración.—Papel de los músculos intercostales. Según las nociones clásicas los intercostales externos elevan las costillas y son inspiradores; los intercostales internos bajan las costillas y son expiradores. Esta concepción — dice Boigey — es inexacta si se considera que lejos de constituir un segmento rígido, las vértebras dorsales son movibles una sobre otra en un plano vertical antero posterior y de la ins-

piración a la expiración extrema las modificaciones de las curvaturas de la columna dorsal son más importantes que la elevación o descenso de las costillas, llegando ese autor a la conclusión de que los intercostales internos son los elevadores de las costillas y del esternón, siendo inspiradores; los intercostales externos flexionan (fléchissent) la columna vertebral y son expiradores. De hecho las fibras de los intercostales externos están dirigidas como las del oblicuo mayor, músculo expirador, y las de los intercostales internos como las del oblicuo menor, músculo inspirador.

En los movimientos respiratorios los pulmones siguen pasivamente los movimientos de las paredes torácicas. Estas paredes en estado de reposo tienen ciertas dimensiones que corresponden al estado de equilibrio del tórax. Cuando ellas se dilatan lo hacen siguiendo tres diámetros: el vertical, el antero-posterior y el transversal (volumen cúbico a tres diámetros). Los músculos que la producen son los músculos inspiradores. Cuando estos músculos cesan en su acción, el tórax, como todo cuerpo elástico momentáneamente deformado, vuelve a su posición de equilibrio. La inspiración es un acto muscular activo y la expiración un movimiento pasivo. Esto sucede así en la respiración ordinaria. En la respiración forzada la expiración se convierte en la parte más activa de la respiración como personalmente hemos podido comprobar durante los esfuerzos deportivos.

Agentes de la inspiración.—El aumento del diámetro vertical del tórax es debido a la acción del diafragma. Su contracción provoca su aplanamiento y por consecuencia un aumento del diámetro vertical.

El aumento del diámetro antero-posterior se debe a la proyección del esternón hacia delante. Esta proyección se verifica cuando las costillas se elevan provocando el aumento del diámetro transversal.

Agentes de la inspiración.—Ya hemos dicho que durante la respiración ordinaria las paredes torácicas vuelven pasivamente a sus diámetros primitivos cuando los músculos inspiradores dejan de contraerse. El diámetro vertical disminuye en la expiración forzada gracias a la acción de los

músculos abdominales que, contrayéndose, rechazan la masa abdominal y ésta eleva el diafragma.

Tipos respiratorios.—Según el sexo y la edad se distinguen tres tipos respiratorios: 1.º El tipo *costo-superior*, que se observa en la mujer, sobre todo en las embarazadas. 2.º El tipo *costo-inferior*, que se observa en el hombre. 3.º El tipo *abdominal*, que se observa preferentemente en el niño. Esta clasificación corresponde a las respiraciones ordinarias; pero en las respiraciones forzadas la respiración se uniformiza y deviene al tipo costo-superior.

Para efectuar los diferentes ejercicios respiratorios es necesario que no haya ningún vestido que pueda oponer un obstáculo a la amplitud del tórax ni a la circulación.

Diariamente se deberán consagrar cinco o diez minutos a la reeducación y educación respiratoria al comienzo, a la cultura física a continuación.

Los diversos ejercicios se efectuarán al aire libre. Caso de tener que practicarlos en un local cerrado se mantendrán abiertas las ventanas.

Todos los movimientos serán ejecutados a fondo y lo más correctamente posible.

Consagrandos cinco minutos diarios a la gimnasia respiratoria no se tardan en apreciar magníficos resultados: la caja torácica se desarrolla, lo que puede comprobar por la cinta métrica; la capacidad respiratoria aumenta extraordinariamente, lo mismo que el índice de Hirtz; en su conjunto el sujeto sufre una modificación total. Se asiste a una verdadera transformación de todos los músculos más firme y salientes, el abdomen disminuye y aumenta el tono de sus músculos oponiéndose a la ptosis visceral; la columna vertebral se endereza, obteniéndose resultados inesperados en el tratamiento de las escoliosis y cifosis.

No se debe creer por lo anteriormente leído que en la gimnasia respiratoria posemos un remedio universal. Si la educación respiratoria debe preceder a la educación física, para completarla a continuación no se debe esperar que la gimnasia respiratoria pueda por sí sola proporcionar una raza fuerte y sana; ella debe ser seguida y acompañada de otros ejercicios físicos.

Todo aquel profesional (médico, maestro, pedagogo) que se interese por el porvenir del niño español y de la escuela nacional debe suscribirse a la REVISTA DE HIGIENE ESCOLAR

Algunas consideraciones sobre la delincuencia en la edad escolar

por los Dres. Castro Girona, Isasa y Tena

Trabajo correspondiente al curso de la Escuela Nacional de Sanidad del año 1934.

Cátedra de Higiene Escolar. Prof. Dr. J. Oliver Cobaña.

El vasto campo que comprende el estudio de los niños anormales, podemos dividirlo, para los efectos de una buena clasificación, en tres grupos bien definidos.

Un primer grupo comprende las *anomalías intelectuales* propiamente dichas donde están incluidos los idiotas, imbeciles y los retrasados mentales; un segundo, constituido por las *anomalías del carácter*, y, por último, el integrado por las *anomalías morales*.

Ardua sería la tarea, y el trabajo siempre resultaría incompleto si pretendiésemos abarcar en un sólo tema el estudio de los grupos anteriormente enunciados.

Vamos a prescindir de los dos primeros, y a ocuparnos exclusivamente del grupo de anormales morales y de ellos concretamente del niño delincuente.

La delincuencia infantil, es uno de los problemas más interesantes por ser cada vez mayor el incremento que va tomando en los distintos países y en particular en España. Respondiendo a esta importancia hacemos nuestro modesto trabajo, encaminado a facilitar el estudio de tal problema ofreciendo con él, a los que les interese tales cuestiones, unas consideraciones sobre la delincuencia en la infancia y en particular en la edad escolar, sus causas, y algunas medidas sanitarias para poder prevenir este mal social.

En este problema hemos de tocar, aunque sólo sea sucintamente, cuestiones jurídicas estrechamente unidas a la parte social y sanitaria de tan interesante tema.

El problema de la delincuencia infantil no es nuevo, en todos los tiempos y en todos los países ha sido motivo de honda preocupación el delincuente precoz. Ya en las antiguas civilizaciones de Grecia y Roma se dictaron leyes severísimas, con la crueldad propia de la época, contra los delitos de los niños.

Estas medidas extremas se han venido sucediendo a través de los tiempos con el mismo rigor; por lo que se refiere a España, el primer vestigio de orientación mo-

derna y humanitaria, lo encontramos en el Título 8.º Ley 9.ª de la 7.ª Partida, en la que castiga a los padres y maestros que causen la muerte de sus hijos o discípulos, al usar el derecho de corrección.

Han cambiado los tiempos, hoy ya nadie cree en la represión inexorable, el remedio eficaz no es el castigo, es la corrección, es la aplicación al culpable de un lento pero seguro plan curativo.

Partiendo de la base de que todo niño delincuente adolece de una perversión del sentido moral, creemos conveniente recordar aquí los modernos conceptos que hoy día tienen los psicólogos y biólogos, sobre el llamado juicio moral.

El juicio moral o conciencia moral, es para la psicología moderna, por lo menos en concepto de Müller, el conjunto de los valores éticos intuitivos. Recordemos que intuición no es sino la percepción clara, instantánea de una idea o verdad, sin ayuda de razonamiento.

Para intuir los valores éticos no tenemos otro camino sino el de la aprehensión, cualitativamente semejante a la aprehensión de los pensamientos. No es un conocer, aunque puede seguirse de un conocer, y como toda aprehensión tiene diversos grados que dependen principalmente de la educación, aunque a veces, sea cualquiera la educación, puede faltar hasta el punto de existir una completa ceguera para dichos valores (perversos morales).

La educación es esencialmente un proceso de intuición de valores, aunque no necesariamente de la doctrina sobre los mismos. En esta intuición el ejemplo desempeña un papel fundamental. Dicho ejemplo puede consistir en las acciones de grandes hombres que le son presentadas al educando del modo más vivo posible, o en el ejemplo del educador mismo.

Ya hemos dicho que no es necesario para intuir valores, que el hombre conozca nada referente a los mismos. Así, hay personas cuya vida es pura, misericordiosa y leal.

Sin embargo, dichas personas pueden no saber nada de la pureza, de la misericordia o de la lealtad.

Dice el profesor Müller, cuya doctrina exponemos, que el repertorio de valores morales que puede intuir el hombre es limitado y todavía más limitado el de aquellos con los cuales puede informar su vida. Hay relativamente una estrechez de la conciencia moral, como puede haberla en el yo para los pensamientos.

Cierto número de valores son moldeables normativamente. Así, se dice no robar, no matar. Sin embargo, los valores supremos del amor y de la misericordia no admiten modalidades normativas. Al amor no se le manda.

Para determinados autores más bien psiquiatras que psicólogos, el sentido moral no es una función, sino una resultante de las tendencias instintivas propias de la especie, controladas, dirigidas o inhibidas por lo experiencial o fenotípico.

Hay un aspecto de la cuestión que lo consideramos de sumo interés. Dicho aspecto es el que se deduce de la posibilidad para el hombre normal, de educarse a los fines de la intuición de valores morales. Y decimos que es interesante, que sin necesidad de tocar el muy vidrioso problema del libre albedrío resulta fatal el admitir que el hombre puede determinar por sí mismo su vida moral dentro de ciertos límites, anchos o estrechos, pero al fin y al cabo compatibles con las exigencias de la vida práctica en relación con el articulado de los códigos. De esta suerte resulta que la moderna psicología es responsabilista, si bien en determinados momentos, la responsabilidad puede apartarse del sujeto agente y recaer sobre los maestros y acaso sobre la misma sociedad, que no supo o no pudo intuir los valores éticos precisos para la vida del individuo en el ambiente en el cual se desenvuelve.

Los valores morales intuitivos, dependen de la tradición, de la costumbre, de las doctrinas filosóficas y morales y por lo que respecta al resultado individual, todo es una consecuencia de la influencia educativa y del fenotipo sobre lo genotípico. Pero no podemos estar completamente de acuerdo con la idea de que no exista el sentido moral, siquiera creemos entender (perdónese nos la paradoja) que quienes lo niegan no lo niegan, ya que negar la conciencia moral equivaldría en buena lógica a sostener el irresponsabilismo.

Lo que ocurre es que, para algunos, según las normas de la vieja psicología, el juicio moral o conciencia moral, constituye una función psíquica independiente del yo y para otros no existe tal función psíquica, sino una resultante de las tendencias instintivas propias de la especie. Nuestro concepto de la personalidad, siguiendo las más modernas doctrinas de la psicopatología alemana (Jaspers, Krestchmer), considerada esquemáticamente por tres círculos concéntricos, el del yo, el de las tendencias e inclinaciones, y el de los impulsos instintivos, nos obliga a admitir, que estos últimos son un fenómeno psíquico, aunque no tengan la categoría de conscientes y en el fondo con toda claridad volvemos a lo único que fundamentalmente es conocido por la ciencia contemporánea, aunque no menos conocido con otras palabras desde la más remota antigüedad. Es decir, que hay lo genotípico, lo que es herencia, lo filogenético y que sobre ello influye lo fenotípico y ontogénico (experiencia y madurez). Sobre los instintos-genotipo influirían los valores morales intuitivos-fenotipo (educación). De la resultante de ambas cosas, dependerá el grado del sentido moral del sujeto.

No será el sentido moral una función psíquica, pero aparte de que las funciones psíquicas están sujetas a una crítica severa y posiblemente lo que en el porvenir se diga, será muy distinto de lo que hoy se dice no cabe negar que dentro de lo psíquico por mecanismos complejos hay una resultante de lo *instintivo*, de lo *moral intuitivo*, y de lo *pensante* (capacidad de juicio), que en íntima unión con los hechos de la vida en la baja esfera de lo normativo o en el alto plano de los valores que preve y juzga sobre la bondad o maldad de las acciones humanas, sobre lo lícito o lo ilícito, sobre lo justo y lo que no es.

Por lo tanto, por locura moral se entiende un estado de deficiencia moral, que tiene su origen en una organización viciosa, congénita (por lo común hereditaria) de los centros psíquicos, en virtud de la cual, el niño, teniendo su inteligencia más o menos normal, se hace incapaz de sentir honradamente y, sobre todo, de enjuiciar sus actos, gobernándolos de una manera ética.

Hoffman, muy atinadamente, compara a estos enfermos con aquellos corrientes en las clínicas oftalmológicas, que su ceguera sólo se manifiesta para un determinado color del espectro, son ciegos morales, que no pueden actuar en la vida sino van guiados

por instintos egoístas, ya que carecen de los sentimientos propios del hombre cuerdo, que son los que pulimentan los actos, diferenciando los justos de los impropios en una persona normal.

Modernamente se discute, si este grupo de niños (débiles morales) son o no normales desde el punto de vista de la debilidad mental; es decir, si existe una debilidad moral «nata», o si para que se presente, es necesario un déficit en la mentalidad de estas criaturas.

La delincuencia infantil, como manifestación de la personalidad, puede corresponder a dos tipos diferentes: uno, interno o endógeno, y otro, externo o exógeno. Se admite, pues, un tipo de delincuentes *endógenos*, en el cual la fuerza de los instintos, la constitución o determinadas disposiciones psíquicas predominan frente a los estímulos externos. Por el contrario, el tipo *exógeno* obedece a estímulos meramente externos, procedentes del mundo circundante.

En los códigos antiguos se decía que la inimputabilidad del menor se hallaba en la ausencia del discernir, pero este concepto resulta sumamente difícil de precisar. Entre los grandes penalistas encontramos una serie de divergencias relacionadas con tal punto, viendo cómo un gran número de ellos, entre los que encontramos a Carrara, creen que el discernimiento consiste en la distinción del bien y del mal, en el concepto de moralidad y de responsabilidad moral. Otros lo hacen radicar en la inteligencia de la antijuricidad del acto, en la conciencia necesaria para el conocimiento de su punibilidad, en la noción de la responsabilidad penal y de sus consecuencias. Hay, por último, un grupo de penalistas que admiten los dos conceptos, según sean los delitos naturales o inmorales.

En nuestra época actual encontramos, con verdadera pena, cómo la delincuencia infantil cada vez se hace más crecida. Antes de la gran guerra llamó la atención de los autores este rápido crecimiento, que cada vez se ha hecho mayor, según vemos en las estadísticas de los distintos países. En Londres, durante el año 1914, la Policía detuvo 3.346 menores de dieciseis años y en el año 1917 este número creció hasta la cifra de 6.175. Los tratadistas ingleses hacen notar la dificultad que tiene una madre para imponer su autoridad sobre el niño en ausencia del padre (cosa muy frecuente durante la gran guerra).

Cuando el niño entra en la edad escolar, nos lo encontramos con una serie de anomalías, más o menos manifiestas. Estos niños, futuros delincuentes, son testarudos, malos, crueles, corregibles tan sólo por la fuerza, pero nunca por medios morales; si apelamos a sus sentimientos de vergüenza, compasión, decencia, amor filial, etc., nada conseguiremos porque carecen en absoluto de estos sentimientos. Les es indiferente el aprecio de compañeros y amigos, desconocen por completo el arrepentimiento y, por lo tanto, el remordimiento, sus pensamientos y aspiraciones nacen del egoísmo, único mantenedor de sus actos. Estos niños en la escuela se manifiestan como tardos en la comprensión, les cuesta mucho retener lo que aprenden y cuando lo repiten, lo hacen igual que una máquina, sin comprender lo que están diciendo. Estas anomalías son las causantes muchas veces de crear en los niños un complejo de inferioridad, quedando entregados a sus propios esfuerzos, porque su actividad intelectual, aplicada a la vida práctica y social, se retrasa cada vez más a medida que se profundiza en la enseñanza.

Pero en este grupo de niños su inferioridad no se manifiesta en todas sus funciones intelectuales, pudiendo encontrar deficientes morales y, en cambio, son unos talentos parciales para determinados actos de la vida, por ejemplo en la mecánica.

Kraff y Ebing, que se han dedicado al estudio de esta clase de niños, afirman que se hacen bribones, se entregan por completo a la embriaguez y a los excesos sexuales. Son niños que no se entretienen con ninguna ocupación, se dedican a la vagancia y terminan por caer en un estado vergonzoso. Schule divide a estos niños en dos grupos: unos, en los que faltan por completo las ideas y los sentimientos morales, y otro segundo grupo, en donde persisten las ideas, pero de una manera difuminada, sin vida, sin contornos psíquicos.

La inteligencia de estas criaturas es sumamente variable; en algún caso parece que se trata de niños completamente normales, es más, cuando se les pregunta algo relacionado con su modo de ser, lo razonan de una manera perfecta y a veces hasta con una dialéctica francamente envidiable (locura moral razonadora). En contraposición a éstos, hay otros, quizás más frecuentes, en los que se nota una deficiencia intelectual, llegando a veces a la imbecilidad, manifestán-

dose por el hecho de que el individuo no comprende lo inoportuno y a veces hasta inconveniente de su modo de obrar.

Vamos a estudiar los distintos elementos que condicionan el fondo moral del niño, sobre el que obran en primer lugar las tendencias y sobre el que se amoldan las constituciones y más tarde los delitos y las faltas.

En la etiología de la locura moral, tomando esta palabra en el sentido genérico, nos encontramos con dos factores etiológicos distintos: uno, que actúa en el nuevo ser antes del nacimiento, y es más, algunos autores afirman que el fondo moral de un niño se prepara antes de la procreación, y otros, en los que su actuación no principia hasta pasado el nacimiento.

Estos factores anteriores al nacimiento los subdividiremos a su vez en cuatro subgrupos, a saber: primero, factores hereditarios; segundo, factores debidos a la fecundación; tercero, factores debidos a la gestación; y cuarto, factores debidos al parto.

I.—FACTORES ETIOLOGICOS ANTERIORES AL NACIMIENTO

a) *Herencia*.—La personalidad humana es una resultante de dos factores: la herencia biológica y la educación social. El profesor Maestre ha expresado este concepto diciendo que «somos hijos de la herencia que nos crea y del medio ambiente que nos moldea».

Para ser feliz—ha dicho Augusto Forel—«la raza humana debe procurar reproducirse, elevando progresivamente todas las facultades físicas y mentales del hombre, tanto desde los puntos de vista de la salud y de la fuerza corporal como los del sentimiento, de la inteligencia, de la voluntad, de la imaginación creadora, del amor al trabajo, de la alegría del vivir y del sentimiento de la solidaridad social».

Este sentimiento de perfeccionamiento ha existido siempre en la conciencia humana, como lo demuestra la existencia de leyes y principios de eugenesia en las legislaciones más antiguas que han llegado hasta nosotros. Entre los hebreos no se permitía el matrimonio de los epilépticos, ni de los leprosos, ni de los tuberculosos, ni de los alcohólicos. El Código de Manú prohíbe las alianzas entre personas afectas de tuberculosis, de epilepsia, de lepra. En Esparta se eliminaba todo niño débil o inválido. Platón decía que los descendientes de los degenerados debían

ser relegados a sitios misteriosos y desconocidos, y exigía que se reglamentaran los matrimonios de modo que los mejores hombres se unieran con las mejores mujeres. Salomón, en uno de sus escritos afirma, que la mejor herencia que puede dejar un hombre de bien será aquella fisiológica que la disfruten los hijos de sus hijos. Después, en los tiempos modernos y sobre todo en nuestra época, se han perfeccionado los estudios de la herencia y de la degeneración, y hoy sabemos cuáles son las enfermedades que se transmiten a los descendientes y cuáles son las consecuencias de esta herencia en el porvenir de la raza.

Lombroso afirma en sus trabajos, que los trazos de la locura moral se ponen de manifiesto en el mismo embrión, no por excepción, sino de una manera constante.

A pesar de haber sido negado por autores de prestigio, entre ellos Weismann, es innegable que los factores fisiológicos y patológicos se transmiten por la herencia. Modernamente la escuela «conductivista», de amplia aceptación en Rusia y Norte América, también niega a la herencia la influencia que tiene en el porvenir de un niño, tanto desde el punto de vista intelectual como moral.

Nosotros, atendiendo a la pequeña estadística que acompañamos, vemos de una manera clara, cómo en la delincuencia en la edad infantil, actúa el factor herencia. De 173 niños estudiados el 63,5 por 100 se les encontró una tara hereditaria de una u otra causa, pero tara capaz seguramente de las faltas cometidas por los pequeños.

La herencia psíquica, el factor esencial en patología mental, es capaz por sí sola de crear la mayoría de las tendencias. La herencia psíquica debe corresponder a estados morfológicos o funcionales de las células cerebrales; a menudo está calcada sobre la morfología somática. En la historia se puede estudiar, en algunas familias, una tacha psíquica asociada a una modificación del macizo facial.

Todo el mundo sabe cómo un grupo paciente de naturalistas ha llegado a fijar ciertas proporciones numéricas que establecen «cuantos» de entre los hijos reproducen determinada condición de los padres. Las leyes mandelianas son la expresión de este criterio.

b) *Fecundación*.—El acto más importante que la humanidad realiza es aquel por el cual se crea a un nuevo ser, y éste debiera

hacerse siguiendo las reglas más fundamentales de la lógica y de la eugenesia, y por desgracia se realiza en períodos en los cuales la salud física y moral no reúnen las condiciones óptimas. La embriaguez, la excitación y el desequilibrio son los acompañantes de esta transcendental acción. Es un eco popular y con el que coinciden las estadísticas de diferentes países, que los hijos concebidos en estado de alcoholismo agudo, son los principales representantes del cortejo, por desgracia tan numeroso, de idiotas, atrasados, perversos, ineptos y delincuentes. Los griegos sabían muy bien la influencia del alcoholismo en la herencia, y se refiere que una vez, observando Epicuro un niño idiota, le dijo: Qué ebrio estaría tu padre cuando tu madre te engendró».

Lo mismo que decimos del alcoholismo, se podría decir de aquellos otros nacidos de una fecundación que se realizó en estado de manía, locura puerperal o en períodos psicopáticos cualesquiera.

c) *Gestación*.—El tiempo marcado por la naturaleza, durante el cual el hijo permanece dentro del claustro materno, es un período, en el que la madre debe procurarse una vida tranquila y sosegada, tanto desde el punto de vista físico, como quizás más interesante en relación con lo que estamos estudiando, desde el punto de vista moral, para procurar al nuevo ser una coraza de defensa contra una serie de enfermedades y procesos.

d) *Parto*.—El tanto por ciento más elevado de anormales sometidos a tratamiento en la Escuela Central de Anormales de Madrid, lo da este grupo de niños nacidos por partos prolongados y por maniobras obstétricas realizadas en malas condiciones. Un gran número de encefalopatías estudiadas en clínicas pediátricas no tiene otro origen que éste; claro es que al lesionarse su sistema nervioso es muy frecuente que se dañe también su sentido ético.

II. — CAUSAS ETIOLÓGICAS QUE SE PRESENTAN DESPUÉS DEL NACIMIENTO

Son de tres clases los factores etiológicos que actúan en la delincuencia infantil. Los primeros son de orden fisiológico, en segundo lugar están los psicológicos y por último los patológicos.

a) *Factores fisiológicos*.—A este grupo pertenecen todos los trastornos que se presenten unidos a las modificaciones de las

glándulas genitales; la pubertad en ambos sexos es muchas veces causa de la delincuencia infantil. Según Freud, las perturbaciones de las glándulas genitales podrían constituir, por el trastorno de la sexualidad, el fondo sobre el cual obrarían los diversos elementos ocasionales.

Desde el punto de vista de la higiene escolar, son más interesantes los

b) *Factores psicológicos, tres principalmente*: el ejemplo, la educación y la instrucción.

El ejemplo que se da a los hijos será con toda seguridad el que éste de más tarde a los suyos. Algún caso hay que de padres en los que dominaba un sentido ético perfecto, han salido hijos de lo más perverso, y lo contrario, pero esta no es la regla y la excepción confirma la misma. El ejemplo que se da a un pequeño hace con sus tendencias lo mismo que el alimento en su desarrollo; unas veces, una tendencia que en la criatura está en estado de embrión, el simple acto de imitación, son contrariadas y no faltan algunas que nacen a expensas de la observación prestada por el ejemplo. De todos los libros, donde estudiamos o pretendemos estudiar la vida no encontraremos otro mejor como la misma naturaleza. Ella nos muestra una serie de ejemplos preciosísimos donde poder estudiar los problemas más áridos; por ejemplo, el espectáculo del acto sexual, lo podemos enseñar en esta academia, en donde se muestra a esta función sin el carácter misterioso que le da una educación mal concebida. Es, por tanto, la naturaleza donde tenemos que enseñar a las criaturas, los sentimientos, el cariño, la moralidad, en fin, cuantos instintos y pasiones hemos de tener por el solo hecho de ser hombre, y que cuando los dejamos a su libre albedrío, o peor cuando los viciamos con el ejemplo, nos hacemos responsables de lo malo que pueda acontecer.

La educación.—El hombre a diferencia de la mayoría de los animales inferiores, no nace con capacidad para poner en juego desde el primer momento de su vida la complejidad de las diferentes funciones mentales. Es más, para ello necesita una metódica educación, pero educación larga y prolongada. Un niño más tarde o más temprano consigue, tras una serie interminable de pruebas y caídas, dominar sus extremidades inferiores y poder relacionarse en el espacio mediante el movimiento.

Lo mismo le sucede con el lenguaje; en los primeros momentos sus faltas serán mayores y más numerosas, y poco a poco, por mediación de un aprendizaje, conseguirá hablar de una manera correcta. Cuando queramos aprender una lengua para nosotros desconocida nos pasará lo mismo que al niño cuando empieza a pronunciar sus primeras palabras. Esto es lo que sucede en el lado físico, y lo mismo debiera suceder en el intelectual, ya que las distintas facultades de la inteligencia son susceptibles de una educación; ahora bien, esta educación será mucho más difícil, más costosa y sobre todo sin que los frutos los podamos gustar de una manera tan clara; esta quizás sea una de las causas por la que la educación de la inteligencia no se hace de una manera seriada.

Vemos, por tanto, que el desarrollo de los valores humanos está, en buena parte, condicionado por la educación. Es indudable que la educación que una persona soporta, ha de tener una gran influencia en la perfección de su inteligencia y en la formación de su carácter. No todas las personas están capacitadas para edificar sobre el terreno de que cada uno disponemos un precioso palacio o una maravilla arquitectónica, porque al igual que en esta bella arte se requiere un solar apropiado, el hombre necesita ese solar y por desgracia no todos disponen de él. Pero, en la arquitectura, no sólo es buen técnico aquel que construye una maravilla, sino que quizás sea más artista aquel otro que amoldándose al terreno llama la atención de sus compañeros. Desde luego ante los ojos de profanos quedará este segundo en un nivel inferior a su colega, pero viendo su obra, estudiada por peritos en la materia es muy probable que supere el límite del primero.

La educación se divide en dos fases: una la *educación moral*, de la que nos servimos para hacer penetrar en el espíritu del niño la noción del bien y del mal, con sus consecuencias, el premio y el castigo. La segunda o *educación religiosa* es complementaria de la anterior, ya que esta última está calcada sencillamente en la misma moral.

La *instrucción general* se dirige a la memoria y al juicio; es decir, a las facultades que es posible se desarrollen sin peligros. Los recuerdos agrupados constituyen

la imaginación; la imaginación se desarrolla por lo que se denomina la tendencia a lo maravilloso, desarrollada en los niños por los cuentos, más tarde las lecturas, el teatro y el cinematógrafo. Según la opinión de Figer del Valle el *cinematógrafo* es un arma que puede hacer mucho bien o mucho mal. Todas aquellas películas que son históricas, artísticas, geográficas, de ciencias naturales, etc., poseen un admirable sentido educativo.

Pero el cinematógrafo mercantilizado por las empresas no muestra al público escenas como éstas, sino todo lo contrario, capaces de exaltar en la mente del niño, incapaz de defenderle contra los ejemplos nocivos, de instintos amorales, criminales, en una palabra, anti-sociales.

El profesor Comby propone las siguientes consecuencias, que son de gran interés:

1.^a Previa censura por parte del Estado.
2.^a Reglamentación en la asistencia al cine del niño.

3.^a Ayuda de los maestros para aconsejar al Estado aquellas películas que puedan ser útiles al niño.

4.^a Proyección de estas películas en las escuelas, explicadas por el mismo maestro.

Desde luego están autorizadas aquellas películas cómicas puras de intención, que sólo fomentan la alegría y la jocosidad del educando.

Con lo dicho hasta la fecha creemos suficiente para afirmar de una manera terminante cuáles son los puntales sobre los que ha de formarse el individuo moral.

Nos quedan por estudiar el tercer grupo de factores, que decíamos eran los

c) *Patológicos*. Desde el punto de vista de la delincuencia infantil, no nos interesan más que los traumas no físicos, sino psíquicos. En la edad de la pubertad, cuando el niño empieza a sentirse hombre, es muy probable que las preocupaciones sexuales le conduzcan a un terreno inadecuado; en las niñas la desfloración también puede actuar sobre su moral de una manera directa.

Las otras preocupaciones de la vida, aquellas capaces de hacer variar el sentir del hombre, tales como los grandes cataclismos, las preocupaciones de negocios, las matrimoniales, escapan de las criaturas, por suerte para ellas.

La REVISTA DE HIGIENE ESCOLAR se honraria estableciendo el intercambio con las revistas profesionales, médicas y docentes, españolas y extranjeras.

Las enfermedades y el contagio mental, que también se pueden estudiar en esta parte, tienen una importancia mayor desde el punto de mira de los trastornos cerebrales, siendo muy raro que una enfermedad modifique de una manera terminante la personalidad de un niño.

En España, lo mismo que en otras partes, se pueden considerar como *causas determinantes del delito* en los niños:

1.^a La influencia del medio en que viven y el género de vida de sus familias.

2.^a La perturbación moral que este género de vida produce en ellos necesariamente.

3.^a El influjo de los relatos periodísticos y de las películas sensacionales que convierten en héroes a los criminales más vulgares.

4.^a El descuido que el Estado ha tenido en los deberes más fundamentales que sobre él pesan, en materia de educación y, singularmente, de prevención de la criminalidad y, sin ir tan lejos, del abandono.

5.^a La defectuosidad mental resultante para el menor de todas estas causas, que le incapacitan para darse cuenta de lo que es bueno y de lo que deja de serlo.

En una palabra, el problema de la delincuencia infantil, como tantos otros, viene a ser, en su esencia, un problema de educación.

CLASIFICACION DE LOS NIÑOS DELINCUENTES

Muchas son las clasificaciones que se han hecho de estos niños. La primera que se dió fué la del Congreso de la Protección a la Infancia, celebrado en Bruselas en el año 1921. Clasifica a éstos en los siguientes grupos:

1.^o Los irregulares por causa social: «malos tratos, abandono, negligencia, familia, escuelas, etc.»

2.^o Los irregulares por causa biológica o física: «débiles, enfermos».

3.^o Los irregulares físicos y neuro-psíquicos.

Szana, siguiendo la clasificación de Nobe-court, clasifica a los niños delinquentes en siete grupos: 1.^o Niños normales desde el punto de vista moral y mental que se hacen delinquentes por una vida desordenada. 2.^o Aquellos retrasados en el desarrollo de la inteligencia y en el sentido ético. 3.^o Los

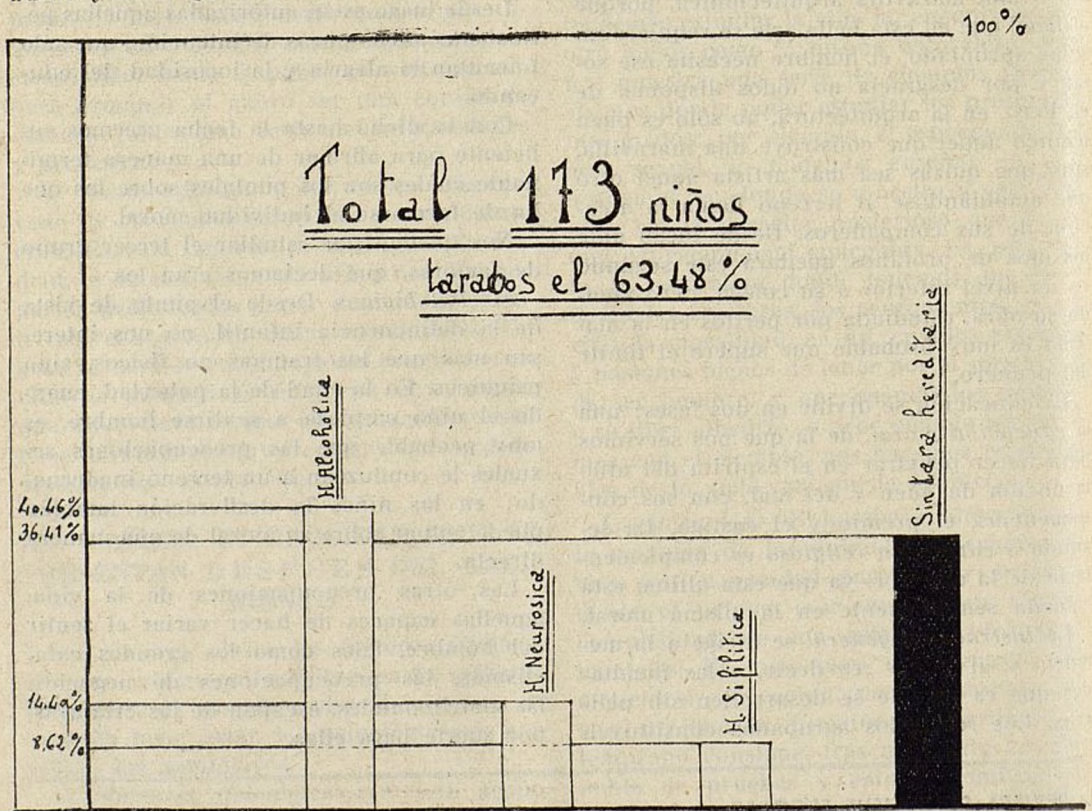


Figura 1

niños que se hacen delincuentes por malos tratos de la familia. 4.º Débiles mentales que son irresponsables por la deficiencia de su inteligencia. 5.º Niños degenerados o descendientes de padres degenerados. 6.º Enfermos psíquicos, histéricos. 7.º Niños com-

pletamente anormales por carecer en absoluto de instintos sociales.

Heuyen y Colin los clasifican en seis categorías:

- 1.º Normales pervertidos.
- 2.º Débiles mentales simples.

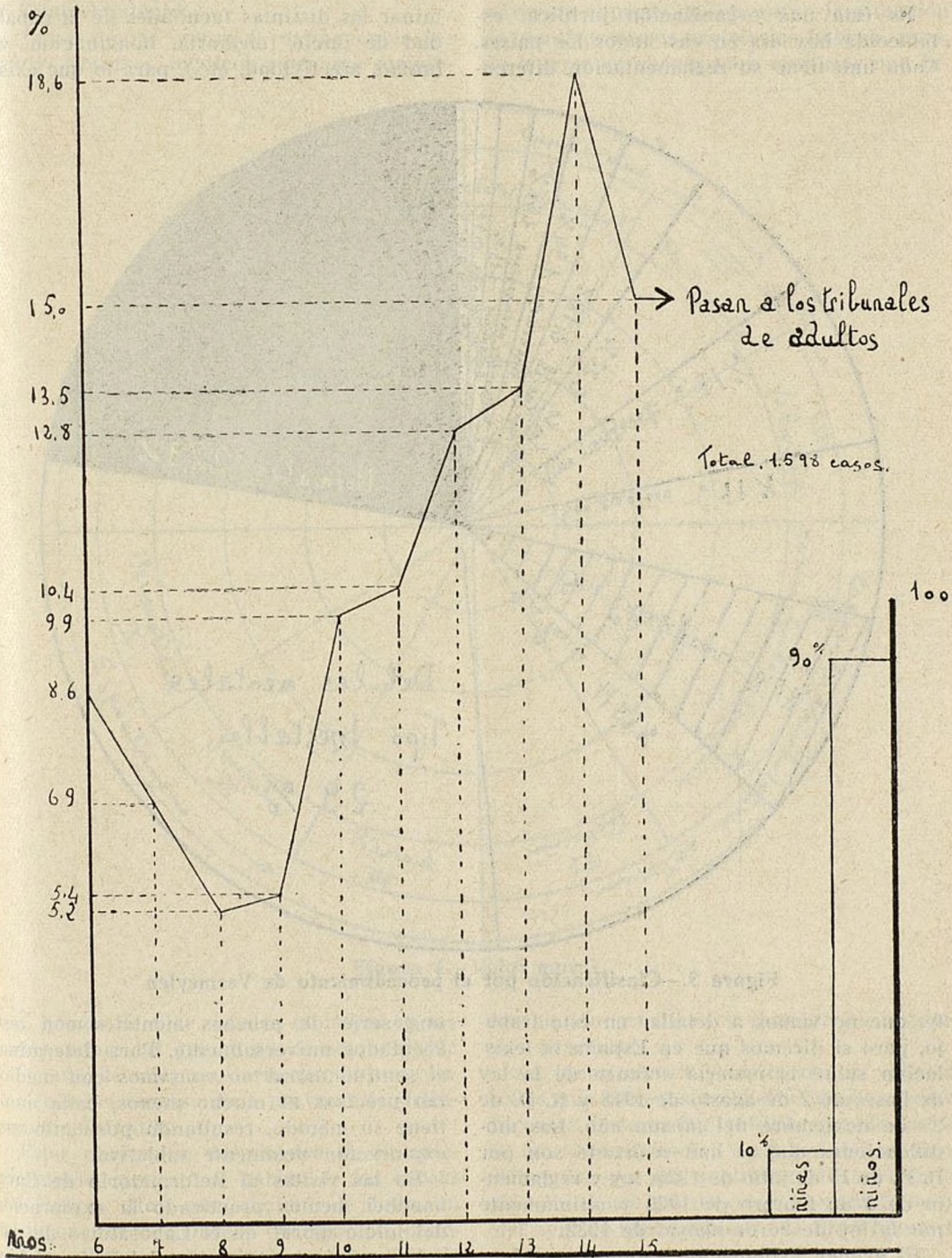


Figura 2

- 3.º Inestables perversos, con o sin déficit mental.
- 4.º Los epilépticos.
- 5.º Los histéricos y
- 6.º Los insuficientes glandulares.

TRIBUNALES DE MENORES

Es ésta una organización jurídica, establecida hoy día en casi todos los países. Cada uno tiene su reglamentación diferen-

más tarde se creó el de Barcelona y en tercer lugar el de Madrid. Anejo al Tribunal funcionan los Reformatorios (en Madrid en Carabanchel), en donde los niños son sometidos a una serie de pruebas para determinar su capacidad moral. Este reconocimiento no puede hacerse de una manera tan precisa como se hace hoy día al determinar las distintas facultades de la capacidad de juicio (memoria, imaginación, voluntad, afectividad, etc.), para lo que existe

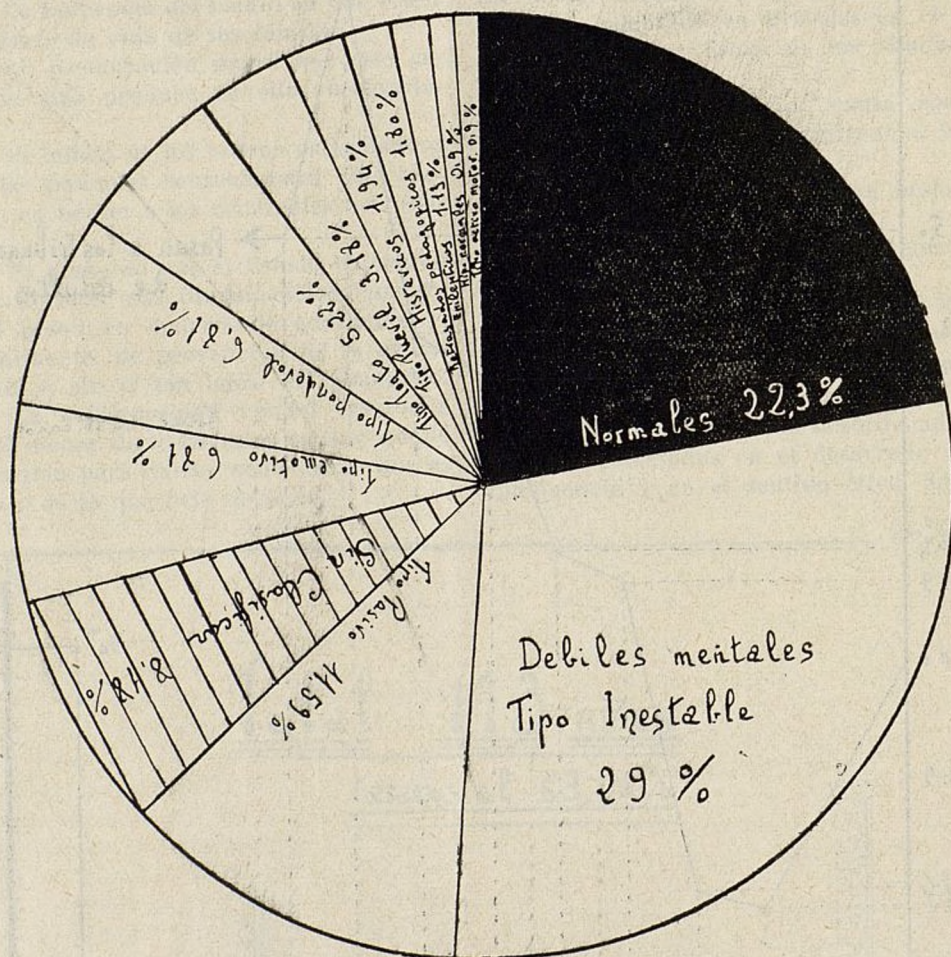


Figura 3.—Clasificación por el procedimiento de Vermeylen

te, que no vamos a detallar en este trabajo, pero si diremos que en España la legislación sobre la materia arranca de la ley de bases de 2 de agosto de 1918 y R. D. de 25 de noviembre del mismo año. Las modificaciones que se han realizado son por R. D. de 15 de julio de 1925, ley y reglamento de 3 de febrero de 1929 y últimamente por la ley de 26 de agosto de 1932.

El primer Tribunal de menores que funcionó en España fué el de Bilbao (1920),

una serie de pruebas mentales con test, aceptados universalmente. Para determinar el sentido moral no contamos con medios tan precisos ni mucho menos, cada autor tiene su método, resultando por tanto una exploración netamente subjetiva.

En las visitas al Reformatorio de Carabanchel, hemos practicado la exploración del juicio moral, en el Laboratorio de psicología, bajo la dirección del Padre Subiola, persona competentísima en esta materia.

Para determinar gráficamente los resultados, emplean el llamado reloj moral (figura 4). Claro es que cada determinación requiere tiempo y paciencia, ya que se hace de una manera imperceptible y gracias a la ayuda de los educadores, que van anotando en la cartilla de cada alumno los datos obtenidos en el curso de su permanencia en el Establecimiento.

¿Cómo luchar contra la delincuencia infantil? Nosotros, médicos antes que sociólo-

En segundo lugar existe un problema social. La gran penuria de un amplio sector de la sociedad es una de las causas más evidentes de la delincuencia infantil. No hace mucho tiempo la prensa diaria recogió la noticia del suicidio de un muchacho de catorce años que puso término a su vida por dificultades económicas. Todos los factores adversos capaces de empeorar la situación de nuestras clases proletarias habrán, pues, de tenerse en cuenta para encauzar una in-

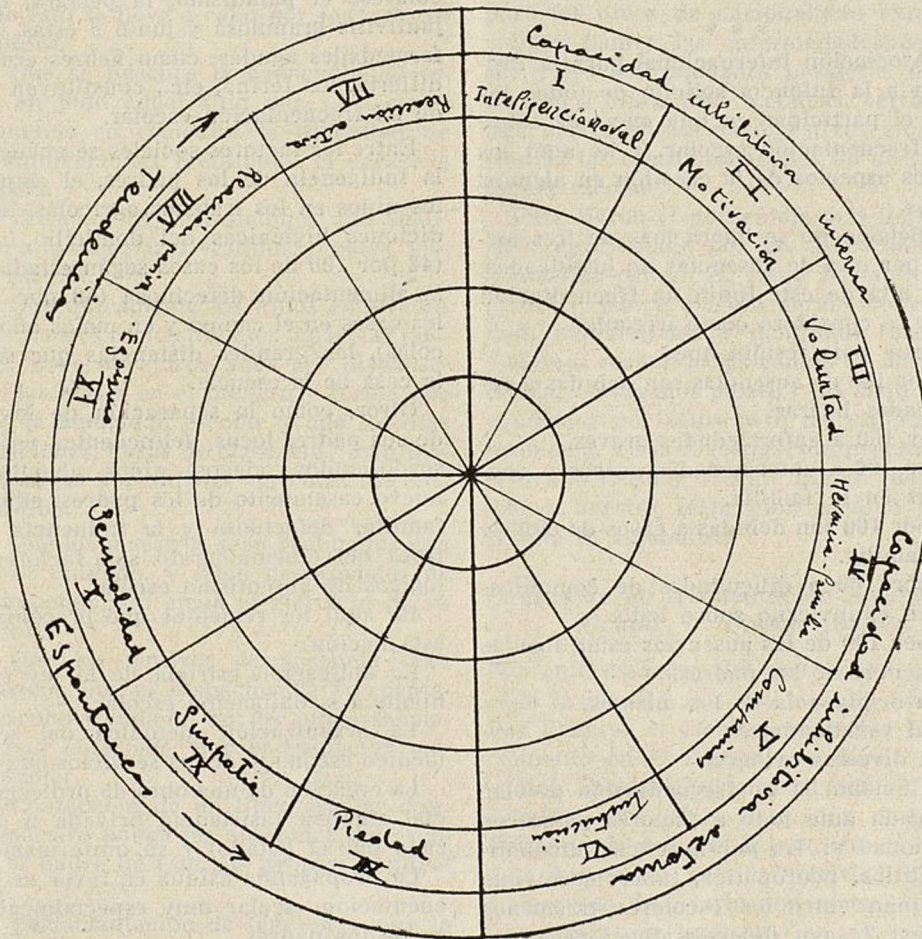


Figura 4.—Reloj moral

gos, hemos de fijar nuestra atención en las causas sobre las que se puede actuar desde un punto de vista sanitario, procurando establecer las normas para prevenir la delincuencia infantil.

Estas normas se desprenden de lo anteriormente expuesto al hablar de las causas etiológicas. Hay por encima de todo un problema de eugenesia, del que no podemos evadirnos, evitando la procreación de los locos, etc.

Intervención previsor y fecunda en resultados prácticos.

La lucha contra la delincuencia infantil exige una estrecha colaboración de cuantos tocamos de cerca los múltiples problemas de la convivencia social. Es labor del médico, del pedagogo, del publicista, del moralista, de todo aquel que posea un convencimiento del sentido perfectible de la vida humana.

Madrid, 15 de febrero de 1934.

El problema de la no frecuentación escolar

por el Dr. Félix Saicho Martínez

El presente trabajo débese en gran parte a los datos suministrados por doña Rosa Cobo, directora del Grupo Vicente Blasco Ibáñez, cuya competencia y espíritu de colaboración están por encima del mayor elogio y a la cual desde aquí me complazco en darle las gracias.

* * *

La Asociación Internacional para la Protección a la Infancia solicitó de todos los países el participar en una encuesta sobre la no frecuentación escolar, y he aquí los diversos aspectos de la cuestión en algunos de ellos.

En Bélgica no se tolera más de tres jornadas por mes de ausencias no justificadas, y más allá de este límite la frecuentación escolar se considera como irregular.

En este país resulta que:

56 por 100 de ausencias son debidas a enfermedades ligeras.

8 por 100 a enfermedades graves.

4 por 100 a enfermedades graves o contagiosas en la familia.

4,5 por 100 son debidas a casos de muerte en la familia.

10 por 100 a dificultades de comunicación, en el invierno sobre todo.

1,4 por 100 de las ausencias están ligadas a indigencia de los padres.

1,4 a negligencia de los mismos.

0,4 al vagabundaje.

9,3 a diversas razones.

En Rumania la no frecuentación escolar está ligada ante todo a factores psíquicos condicionados: 1.º, por herencia (alcohólica, sífilítica, neuropática, tuberculosa) que determinan entre los escolares trastornos mentales; 2.º, por diversas afecciones, tales como la meningitis cerebro-espinal, epilepsia, etc., que conducen a un psiquismo anormal incompatible con la frecuentación regular de la escuela.

Diversas enfermedades, tales como las afecciones oculares, nasales y faringeadas (las vegetaciones adenoideas e hipertrofia de amígdalas afectan alrededor del 40 por 100 de los escolares); las afecciones auriculares, las dentarias (75 por 100 están afectos de caries molares), las deformaciones óseas (20 por 100 padecen escoliosis) y las grandes infecciones crónicas como la tuberculosis, in-

fluyen grandemente en este problema, ya que el 25 por 100 de escolares padecen tuberculosis, de los cuales 14 por 100 presentan adenopatías tráqueo-bronquiales y el 5,2 por 100 tuberculosis pulmonares. La sífilis hereditaria alcanza al 3 por 100 de los escolares; el paludismo, la pelagra, la conjuntivitis granulosa y junto a éstas, las enfermedades agudas, como fiebres eruptivas, difteria, tos ferina, etc., constituyen causas de no frecuentación escolar.

Entre los factores sociales se encuentran: la indigencia de los padres, el empleo de los niños en los trabajos agrícolas, las condiciones higiénicas del domicilio familiar (48 por 100 de los casos según estadísticas), la alimentación defectuosa (50 por 100 de los casos en el campo y en malos años agrícolas), las grandes distancias que separan la casa de la escuela.

Otros, como la separación de los niños de sus padres locos, delincuentes, enfermos, sordo-mudos, ciegos, niños abandonados, nuevo casamiento de los padres, educación familiar defectuosa y la influencia desastrosa del cinematógrafo son factores etiológicos de absentismo escolar.

He aquí los remedios que preconizan en esta nación:

La aplicación estricta de la ley concierne a la obligación escolar.

La organización metódica del servicio médico escolar y de los servicios auxiliares.

La creación de una obra de protección social efectiva (asistencia privada u organizada por el Estado) y su uniformación.

La propaganda asidua en favor de la frecuentación escolar muy especialmente cerca de los padres.

La institución de sanatorios y de hospitales provistos de escuelas para los casos patológicos.

La institución de obras sociales destinadas a combatir la miseria en los medios que lo requieran.

En Francia las causas habituales de no frecuentación escolar son la indigencia de los padres, su indiferencia, la explotación familiar o patronal de los niños y la insuficiencia de las cajas escolares que están encargadas de distribuir vestidos, zapatos, etcétera, a los niños necesitados.

El Congreso Internacional para la protección de la infancia celebrado en Bruselas en 1921 ha emitido, a proposición de Laroure, los votos siguientes:

1.º Que la instrucción primaria sea declarada obligatoria para ambos sexos de los seis a los catorce años.

2.º Que se realice un censo escrupulosamente hecho de los niños de edad escolar, que a las familias se les recomiende la exactitud en sus declaraciones y que el control de todo esto se lleve a cabo por inspectores retribuidos.

3.º Que se procure la existencia de escuelas en todo aquel sitio que se necesite y esforzarse en remediar la dificultad de las comunicaciones facilitando el acceso a la escuela.

4.º Creación de instituciones que suministren a los escolares vestidos, zapatos, material escolar, etc.

5.º Que únicamente los niños empleados por sus padres en los trabajos agrícolas puedan de doce a catorce años ser dispensados de las clases en el número y forma que precise la autoridad escolar y que los días de vacaciones, horas de clase, etc., sean fijados según las necesidades agrícolas del país en cuestión.

6.º Que los maestros sean reclutados con el mayor cuidado, y estén desprovistos de toda preocupación ajena al ejercicio de su profesión.

7.º Que los motivos de ausencia sean controlados por el inspector de frecuentación escolar ayudado, en los niños señalados como enfermos, por el inspector médico escolar.

8.º Confección de un libro escolar donde el maestro ponga las ausencias del escolar, y el padre de éste sus propias explicaciones.

9.º Reglamentación de sanciones para la falta del libro o su redacción interrumpida.

10. Que toda persona que emplee a un niño de edad escolar durante las horas de clase sea castigado con una multa y en caso de reincidencia con prisión.

11. Que en caso de ser ineficaces todos estos medios el Tribunal de primera instancia o el juez pueda colocar el niño fuera de su familia.

12. Que todo niño de edad escolar encontrado sobre la vía pública durante las horas de clase, sea conducido por los cuidados de la autoridad competente a la escuela donde está inscrito.

13. Que la instrucción primaria de los anormales sea organizada y lo mismo la de los niños cuyos padres ejercen una profesión ambulante.

14. Que las obras auxiliares de la escuela se desenvuelvan y extiendan su acción, creando socorros a los padres indigentes, primas de frecuentación, medios de transportes para los escolares, etc.

15. Que previo acuerdo entre las potencias la escolaridad sea obligatoria incluso para los niños de nacionalidad extranjera.

Para Laufer las enfermedades contagiosas y las enfermedades pasajeras durando de uno a cinco días (cefáleas, vértigos, fatiga, coriza, trastornos digestivos, etc.), constituiría las causas esenciales de no frecuentación escolar.

Para Néron el porcentaje más importante está representado por los niños afectos de anomalías psíquicas, como irritabilidad de carácter, temperamento paranoico, emotividad, perversiones y debilidad intelectual.

Hemos resumido las causas de abstención escolar en algunos países y las medidas preconizadas por éstos para la resolución del problema. De la investigación practicada en el Grupo Escolar Vicente Blasco Ibáñez, sujeto a nuestra inspección médico escolar, resulta lo siguiente:

Causas de no frecuentación escolar en el Grupo V. Blasco Ibáñez.

Por enfermedades del escolar y de la madre	52 por %
Por hallarse el escolar en tratamiento en el Dispensario Médico Escolar (boca, vista, garganta, etc.)	10 por %
Por falta de delantal blanco (falta de medios para adquirirlo, descuido de lavarlo por no tener más que uno, etc.)	6 por %
Poca simpatía del escolar hacia ciertas materias objeto de clase (en este Grupo Escolar, en el grado 4.º, son observadas faltas el sábado, que tiene en su horario la lectura del Romance-ro)	4 por %
Como corrección impuesta por los maestros (riñas, pedreas, subida en el tope de los tranvías, etc.)	2 por %
Sustitución de la madre en el hogar por trabajo de ésta.....	5 por %
Empleo del escolar en la venta	

ambulante (periódicos, barati- jas, etc.)	5 por %
Frío y purgante preventivo en los párvulos sin prescripción facultativa	5 por %
Falta de trabajo en el padre.....	5 por %
Excursiones dominicales	4 por %
Recoger comidas gratuitas en es- tablecimientos benéficos	2 por %

Hemos clasificado cien certificados médicos, acreditativos de las enfermedades padecidas por otros tantos niños, debiendo hacer notar que corresponden a los primeros meses del curso actual, y que se han conservado textualmente los diagnósticos en ellos consignados.

Sarampión	28
Bronquitis aguda	9
Infección gripal	9
Amigdalitis aguda	9
¡Infección intestinal!	9
Nefritis aguda	3
Varicela	3
¡Congestión pulmonar!	3
Corea menor	1
Enfermedades indeterminadas.....	8
Extracciones y otras operaciones den- tarias	6
En tratamiento médico por afeccio- nes indeterminadas	3
Vacunación antivariólica	3
Vacunación antidiftérica y otras.....	6
TOTAL.....	100

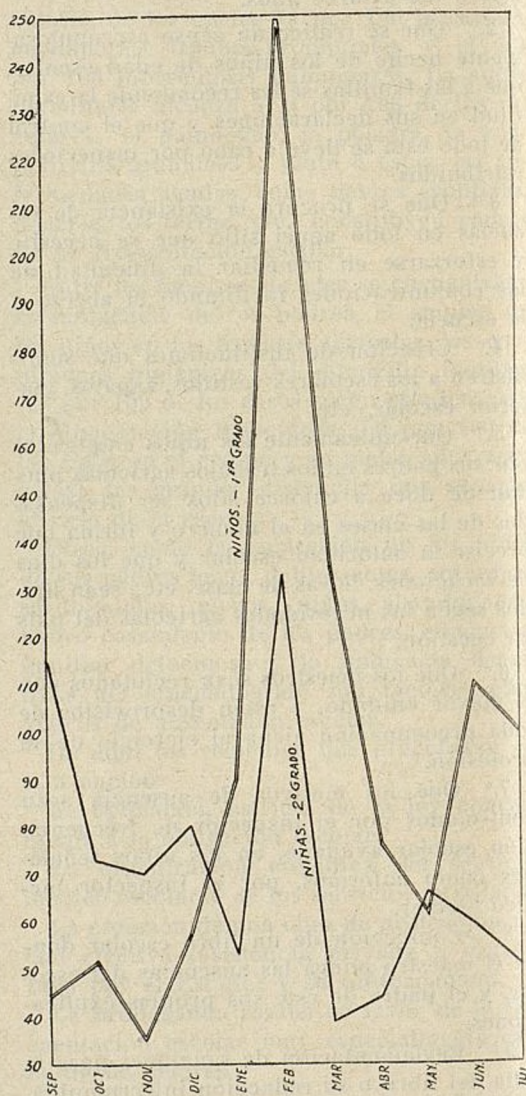
Damos a continuación unos gráficos comparativos del número de faltas cometidas durante el curso anterior, en un grado de niños y otro de niñas, expresados por meses y refiriéndose uno de ellos a las faltas totales, y el otro a las producidas por enfermedad.

En ellos se observa que la escolaridad total disminuye (a excepción del mes de septiembre, que por ser el mes inicial alcanza un gran número de ausencias) de septiembre a febrero, mes en el que la asistencia es mínima, aumenta la frecuentación durante la primavera para volver a disminuir durante los meses del verano, en los que hay que tener en cuenta que comienza la marcha de niños a las colonias.

Las ausencias por enfermedad siguen un curso idéntico a las totales, ascenso hacia el mes de febrero, con maximum en éste, no apreciándose, sin embargo, aumento de

éstas durante los primeros meses del verano.

Es digno igualmente de hacerse notar que la escolaridad es más perfecta y, por tanto, el número de ausencias de uno y otro tipo inferior, en las niñas.



Faltas mensuales de asistencia durante un curso escolar

He aquí expuestas las causas más frecuentes y su porcentaje, de no frecuentación escolar en el Grupo Blasco Ibáñez y vamos a decir ahora algunas de las medidas que podrían ser aplicadas para evitarlas.

La enfermedad del escolar o de sus familiares, sobre todo de la madre, es la causa más frecuente de ausencia escolar. Su amonación, ya que su extirpación no es posible, consiste en una perfecta profilaxis.

La *vacunación antivariólica*, ha concluido con la viruela, y algo semejante puede esperarse de la *vacunación antitifo-paratífica*, de la *profilaxis sarampionosa con suero de convaleciente*, de la *vacunación antidiftérica* practicada por nosotros en nuestros escola-

zo durante el cual y a pesar de su curación, no puede el escolar asistir a clase.

Sería igualmente interesante el dar a los maestros unas *normas escritas en las que consten del modo más claro posible los síntomas iniciales de las enfermedades infecciosas* (por ejemplo, tos, lagrimeo, fiebre, erupciones, etc.), de ese modo el maestro es un coadyuvante de la inspección médico escolar.

El segundo punto tiene su remedio en disponer las horas de consulta del Dispensario a distintas que las de clase, de ese modo el escolar puede hacer compatible su tratamiento con su lección.

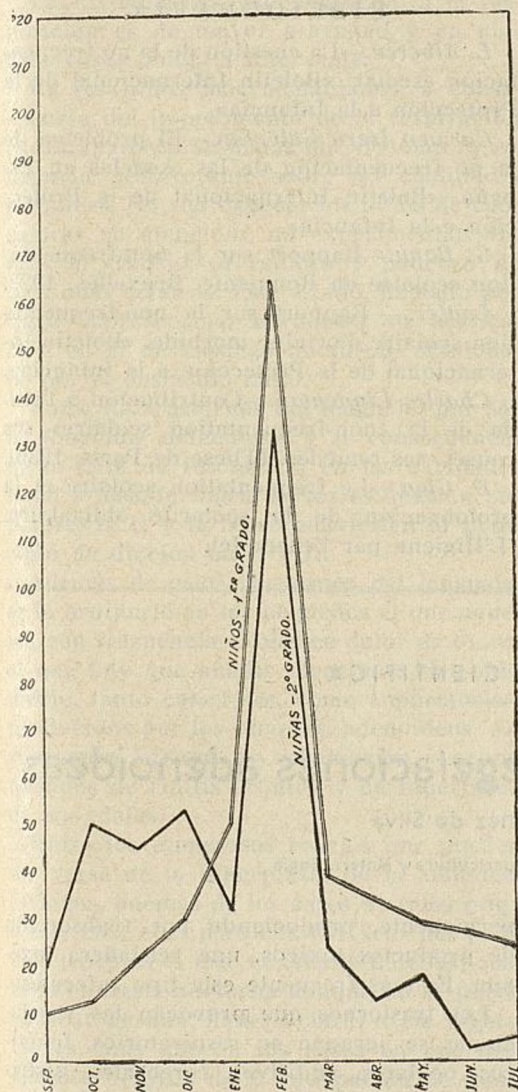
Es con la creación del *Ropero Escolar* que se hará desaparecer la ausencia motivada por la falta de delantal blanco, ya que dando éste gratuitamente cesa la causa que motiva la ausencia. Durante el curso anterior se han repartido gratuitamente por esta Dirección 199 delantales, 81 subvencionados por el Estado y 118 por la Tenencia de Alcaldía.

Las faltas debidas a poco interés del escolar para ciertas disciplinas exigen un remedio pedagógico, distánciense las sesiones de esa asignatura, y búsquese el interés del alumno haciendo amena la sesión por todos los medios posibles.

Las ausencias impuestas por los maestros como correctivos pueden evitarse con la intervención de la autoridad competente haciéndose respetar sin castigar y, sobre todo, con la implantación de la *educación ciudadana en las escuelas*, que con lecciones prácticas dadas por agentes de la autoridad (circulación, urbanos, etc.) funciona en todos los países civilizados.

La falta del escolar por ausencia de la madre del hogar debido a su trabajo, el empleo del niño en la venta ambulante, y la falta del trabajo del padre, son causas que, como asimismo las motivadas por la recogida de comidas en establecimientos benéficos, no tiene más solución que una acción social combinada y perfecta. Las Bolsas de trabajo que lo proporcionen fijo y bien remunerado, la lucha contra el paro y la reglamentación del trabajo en el niño y en la mujer son asuntos que no han de ser tratados aquí.

El temor al frío causa de ausencias, sobre todo en los párvulos, debe ser desechado, enseñando a los padres a conseguir el endurecimiento del niño con la exposición gradual al medio ambiente, fricciones al-



Faltas mensuales de asistencia por enfermedad durante un curso escolar

res, e incluso en la varicela por la varicelización todavía en estudio.

Es en este aspecto de la cuestión interesantísimo el *control sanitario de las ausencias escolares*, que lleva anejo la declaración inmediata de la ausencia por el maestro, y la *visita domiciliaria al escolar y el establecimiento de un diagnóstico clínico si éste es posible, que nos permitirá con perfecto conocimiento de causa, fijar el pla-*

cohólicas, educación física, baños y duchas, etcétera. Muy otro es el procedimiento a seguir para evitar la inútil y a veces peligrosa costumbre de purgar al niño ante cualquier molestia que éste experimente, y únicamente los consejos reiterados en este sentido dirigidos a las madres podrán amiorarla con el tiempo.

Las excursiones dominicales en la bella estación del año dan lugar a largas caminatas que fatigan al niño y le imposibilitan de ir a la escuela al siguiente día; edúquese al padre en este sentido indicándole, que si lleva al niño consigo, gradúe el esfuerzo de la jornada no en relación con sus fuerzas, sino con las de su hijo.

Tendría positiva influencia la recogida y envío a su escuela respectiva, por las autoridades, de los niños que estuviesen en la calle durante las horas de clase; la propaganda cerca de los padres en favor de la frecuentación escolar y la creación de un libro de ausencias en el cual el maestro indicaría éstas, y el padre o encargado del niño, debería dar su explicación.

Termino indicando la gran complejidad del problema y la necesidad de luchar por su resolución, ya que la escuela, en la actualidad, es un lugar de perfeccionamiento no sólo del espíritu, sino del cuerpo.

BIBLIOGRAFIA

L. Alberca.—La cuestión de la no frecuentación escolar. «Boletín Internacional de la Protección a la Infancia».

Carmen Isern Galcerán.—El problema de la no frecuentación de las escuelas en España. «Boletín Internacional de la Protección a la Infancia».

G. Banu.—Rapport sur la non-frequentation scolaire en Roumanie. Bruxelles, 1929.

Lauffer.—Rapport sur la non-frequentation scolaire d'origine morbide. «Boletín Internacional de la Protección a la Infancia».

Charles Lindeman.—Contribución a l'étude de la «non-frequentation scolaire» ses causes, ses remèdes. (These de Paris, 1930).

E. Glay.—Le frequentation scolaire et la prolongación de la scolarité obligatoire. (L'Higiene par l'exemple).

DIVULGACION CIENTIFICA

Breves nociones sobre vegetaciones adenoideas

por el Dr. Jiménez de Silva

Laringólogo del Instituto de Puericultura y Maternología

Las vegetaciones adenoideas, afección que por su gran importancia debe ser bien conocida del Inspector Médico-Escolar, están formadas por la hipertrofia de la amígdala de Luschka, situada en el cavum naso-faríngeo y que con las palatinas y la lingual, constituyen el anillo de Waldeyer.

El Dr. Moure crea tres tipos clásicos de vegetaciones adenoideas:

- 1.º El respiratorio. Presentan obstáculo más o menos permanente a la respiración.
- 2.º El auricular. Ocasionan o entretienen manifestaciones del lado de los oídos.
- 3.º El mixto. Atañen a la voz, a la función auditiva y a la respiratoria.

A estas tres formas clásicas, se añade una cuarta, cual son las vegetaciones adenoideas que no reportan ningún trastorno a la respiración ni al órgano de la audición, pero que ocasionan un estado febril, caquexia

permanente, produciendo por reabsorción de productos tóxicos, una verdadera toxemia. Es más frecuente este tipo infeccioso.

Los trastornos que provocan las vegetaciones se agrupan en respiratorios, fonéticos, oculares, auditivos, cerebrales, gástricos y del desarrollo, como son la defectuosa implantación dentaria, las desviaciones raquídeas, y reflejos como la tos, el falso crup, la corea, espasmos esofágicos y asma.

Los más importantes se extienden a tres territorios: de la respiración, del órgano auditivo y del lenguaje.

El desarrollo de la tonsila en el espacio naso-faríngeo lleva como consecuencia el obturar, en mayor o menor escala, las conanas sustituyendo la respiración bucal a la nasal; si las vegetaciones no son muy desarrolladas suele el niño respirar por la nariz en la posición vertical, no sucediendo

así durante la noche en el decúbito, lo que obliga al niño a respirar con la boca abierta. Cuando esto sucede, siempre ronca el niño; se agita intranquilo en la cama, suele soñar y se despierta por la mañana cansado y triste por falta de reposo.

En los lactantes, este obstáculo a la respiración es de mayor gravedad y en muchos casos obliga a intervenir.

En los niños más adelantados, a consecuencia del impedimento de la respiración nasal, aparecen síntomas que denotan la influencia desfavorable sobre las cualidades psíquicas. No son capaces los niños de concentrar su atención; no experimentan afición al trabajo, al estudio y padecen de continuas cefaleas. Este estado, llamado por Guye «aprosopsia», encuentra su explicación en el desasosiego nocturno, ocasionado por el obstáculo nasal.

Entre los trastornos del lenguaje, por ser la fonación defectuosa y a consecuencia de la falta de resonancia en las cavidades nasal y naso-faríngea, la voz es opaca y sin timbre, la U y la N, se convierten al principio de dicción en B y D.

Además de estos trastornos del lenguaje, es lo ordinario en los pequeños el que aquejen con frecuencia el clásico dolor de oídos, al que hay que añadir afecciones del oído medio, tanto catarrales, como supuratorios, producidos por los tumores, adenoideos, casi siempre afectos de inflamación y acompañados de rinitis crónica y de hipertrofia de amígdalas.

Entre los numerosos reflejos que pueden derivarse de la hiperplasia de la amígdala faríngea, además de los casos de falso crup, asma, etc., etc., parálisis del velo del paladar, tenemos el más constante de ellas, cual es la enuresis nocturna aunque no se puede achacar de una manera cierta a las vegetaciones, más que en los casos en que desaparece después de la extirpación de éstas.

La facies del adenoideo es característica: boca entreabierta, nariz afilada, mentón largo y caído, hablar gangoso, paladar ojival y realzado a expensas de las fosas nasales, dientes superiores mal colocados y sin guardar orden.

Desnudo el niño aparece raquítico, pequeño para su edad, el pecho es estrecho, aplanado sobre los costados y el esternón proyectado hacia adelante.

La cara adenoidea revela esencialmente la insuficiencia respiratoria nasal.

Las vegetaciones adenoideas voluminosas dan lugar a signos evidentes de obstrucción nasal y repercuten profundamente sobre el crecimiento y el estado general del niño, acabando por imprimir a la fisonomía algún estigma especial.

Nosotros hemos visto que la obstrucción nasal no se traduce necesariamente por signos funcionales locales evidentes a primera vista.

La insuficiencia respiratoria latente que resulta no será menos perjudicial al desenvolvimiento general.

De todo lo que precede, se deduce: que niño que se desarrolle más, débil o anémico, deberá ser observado bajo el punto de vista de sus funciones respiratorias y será sometido al examen de un rinólogo. Será desembarazado de las vegetaciones por pequeñas que sean y por poco que parezcan susceptibles de dificultar su respiración nasal.

Para intervenir, la edad del enfermo no tiene, por sí, ningún significado especial.

Referente a la época del año más propicia para intervenir, no tiene la mayor importancia; claro está que la más aceptable es la primavera, por ser el periodo del año en que la atmósfera es más templada, pero la mayoría de las veces no ocurren así las cosas.

Siguiendo el consejo del Dr. Moure, no se debe intervenir en individuos afectos de coriza aguda, amigdalitis, adenoiditis y bronquitis aguda; en una palabra, afecto de un estado agudo, con fiebre.

No sólo no se debe intervenir en estas condiciones, sino que se debe esperar durante un plazo no inferior de treinta o cuarenta días.

Es también contra-indicación de gran importancia, la hemofilia, los estados crónicos, como son las lesiones orgánicas del corazón y riñones.

ADVERTENCIA A LOS SEÑORES COLABORADORES.—La Dirección se reserva la facultad de ordenar cronológicamente la publicación de los originales y de adaptarlos a las dimensiones de la Revista. No se admiten trabajos de tendencia política.

SECCION DE NOTICIAS

Consultorio del maestro.

La Revista de HIGIENE ESCOLAR establece desde el próximo número esta sección, encargada de resolver cuantos problemas de higiene escolar, en cualquiera de sus aspectos, se le planteen al maestro en el curso de su ejercicio profesional. Los maestros nacionales de aquellos puntos en donde todavía no se haya establecido la inspección médico-escolar (hoy la mayor parte del territorio nacional) podrán dirigir a esta redacción cuantas consultas necesiten evacuar sobre casos concretos que en sus respectivas escuelas ocurran y se refieran a extremos contenidos en nuestro reglamento orgánico. Las respuestas se publicarán en esta sección en el plazo más breve posible, excepto cuando la consulta se refiera a asuntos urgentes o de notoria gravedad, que serán evacuados directamente por correo.

Para facilitar nuestra labor rogamos a nuestros suscriptores nos remitan el número de su recibo de suscripción y consulten sólo casos concretos, cuya solución no haya sido ya dada en las páginas de nuestra revista.

Los nuevos rectores de la Instrucción Pública.

A punto de entrar en máquina el presente número se ha realizado en España el cambio político de todos conocido.

En su virtud han sido nombrados Ministro y Subsecretario de Instrucción Pública los Excmos. Sres. D. Marcelino Domingo y D. Domingo Barnés, ilustres personalidades, cuyo relieve intelectual y político no es necesario encomiar.

Asimismo ha sido nombrado Director general de 1.^a Enseñanza, D. José Coll, destacada personalidad del Magisterio Nacional.

A todos ellos expresamos desde estas columnas la respetuosa y cordial adhesión del Cuerpo Médico-escolar, que espera de sus muchos talentos eficaces progresos en todos los aspectos de la cultura patria.

Una visita al Sr. Subsecretario de Sanidad.

Unas declaraciones hechas a la Prensa diaria por el Sr. Villalobos, Ministro de Instrucción Pública, a fines de enero, permitían suponer que era propósito suyo confiar la inspección sanitaria de las escuelas ma-

ternales a los Institutos provinciales de Sanidad.

En vista de ello, la junta directiva del Cuerpo médico-escolar visitó al señor ministro y posteriormente al Sr. Ruesta, subsecretario de Sanidad, quien, en la cordialísima conversación que sostuvo con los directivos del Cuerpo, aseguró que, caso de acometerse alguna reforma u organización en el sentido que se atribuía al señor ministro, no sería sin contar, previamente, con el Cuerpo médico-escolar, a fin de marchar completamente de acuerdo.

La directiva salió muy complacida de la exquisita amabilidad con que fué acogida por el Dr. Ruesta y altamente satisfecha por las seguridades que recibió en orden a este problema, que tanto interesa al Cuerpo médico-escolar.

Nuestra gratitud a la Prensa diaria y profesional.

No queremos dejar pasar más fechas sin testimoniar desde estas columnas toda la gratitud que debemos a nuestros colegas de la Prensa diaria y profesional.

Con una cordialidad que nos obliga la Prensa de todos los matices ha tenido para nuestra revista los más halagüeños juicios; además no ha dejado de dispensar en sus columnas el más asiduo acogimiento para cuanta propaganda tenía que desarrollar el Cuerpo Médico-Escolar, con motivo del curso organizado para maestros.

A continuación insertamos algunos recortes para que pueda juzgarse el afecto con que ha sido recibida nuestra publicación.

Solo nos importa añadir que no nos extraña esta conducta; la esperábamos. Veníamos a realizar una misión nueva de cultura y la Prensa española, estábamos seguros por la alta conceptualización que nos merece, había de prestarnos el apoyo que en nuestro primer número la suplicábamos.

Por la generosidad con que ha atendido nuestro ruego, hemos de expresarle ahora y en nuestras relaciones futuras con cuánta emocionada simpatía agradecemos su acogimiento.

* * *

Hemos recibido el primer número de esta Revista-Boletín Oficial del Cuerpo Médico-Escolar del Estado, que inicia con ella una fecunda etapa de relación entre médicos y maestros en pro del mejoramiento biológico del niño escolar.

Es director de esta revista el doctor García Ayuso, dermatólogo jefe del Dispensario Médico-Escolar, que ya se ha destacado en la Prensa profesional como brillante escritor.

La publicación, muy cuidada, contiene trabajos valiosos de destacadas personalidades del Cuerpo, y seguramente obtendrá el gran éxito que entre el público médico y los maestros españoles merece la primera revista que se publica en nuestra patria sobre higiene escolar.

(De *Ahora-19*, XII 935.)

* * *

Hemos recibido los dos primeros números de este Boletín del Cuerpo Médico-Escolar del Estado. Muy bien presentado en su aspecto material, estos dos primeros números ofrecen un alto interés por la índole de los trabajos que comprenden. Dirige esta selecta publicación nuestro distinguido compañero y colaborador Dr. García Ayuso, cuyas brillantes dotes como periodista médico hacen esperar en el próximo triunfo de nuestro colega en la Prensa profesional.

Así lo deseamos.

(De *Vida Médica-15*, II 936.)

En el mismo sentido han publicado gacetas laudatorias acerca de nuestra revista los prestigiosos diarios, *El Liberal*, *El Herald*, *El Sol*, *A B C*, *El Debate* y las importantes revistas médicas *Medicina Ibera*, *Mundo Médico*, *Siglo Médico*, *España Médica* y *Gaceta Médica Española*.

Intercambio de Revistas.

Ha sido entablada por nuestra Revista con las prestigiosas publicaciones *Siglo Médico*, *Vida Médica*, *España Médica*, *Pediatría y Puericultura* (Granada), *Puericultura Española*, *Puericultura* (Reus) y *Logroño Médico*.

Sección bibliográfica

Elementos de Dermatología, por los profesores COVISA y BEJARANO. Unión Poligráfica, S. A., Madrid.

Los ilustres autores de esta obra son harto conocidos y admirados para que sea preciso unir a sus esclarecidos nombres la ayuda de un comentario crítico al presentarla al público. Su formidable labor inves-

tigadora y didáctica ha logrado reunir en su torno una pléyade de brillantes colaboradores que hoy constituyen, con ambos preclaros maestros, una escuela dermatológica justamente admirada por propios y extraños, como satisfactoriamente para nuestra dignidad nacional, reconocieron los más ilustres dermatólogos extranjeros, concurrentes a las sesiones conmemorativas del XXV aniversario de la Academia Española de Dermatología.

Sin embargo, para los posibles lectores de esta obra impar, son convenientes algunas advertencias que les orienten respecto a la finalidad y contenido de la misma. No es un simple tratado magistral de Dermatología, que los profesores Covisa y Bejarano, por sus condiciones y posición privilegiadas, habrían podido escribir y que, desde luego, no sería necesario al público especializado. Es algo menos y algo más de que el público médico en general se hallaba huérfano: un tratado elemental de Dermatología, cuyo valor didáctico es sencillamente insuperable; un verdadero maestro de la especialidad puesto en las manos de quien aspire a especializarse o de quienes se limiten a querer cumplir dignamente ante un enfermo cualquiera, posible dermatopata, el deber del médico en su aspecto totalitario.

Los autores, con la mira puesta en este sentido, han prescindido de la farragosa complicación taxonómica a que han propendido los dermatólogos modernos, descartando también todas aquellas dermatosis raras, cuyo conocimiento sólo puede ser provechoso al especialista neto. Las afecciones cutáneas más frecuentes e interesantes han sido agrupadas en un corto número de capítulos, con sujeción a un acertado criterio de exposición didáctica, dada la imposibilidad actual de adoptar un criterio rígidamente científico y uniforme. Y todos estos capítulos contienen en síntesis, insuperablemente lograda, cuantos conocimientos se poseen en la actualidad sobre las distintas dermatopatías, así como las más modernas aportaciones de los estudiosos, entre las cuales destacan, a justo título, las personales de ambos autores y de sus numerosos y expertos colaboradores.

Particularmente notables, son los capítulos dedicados a la fisiología de la piel y a la etiología y patogenia de las dermatosis en general, siendo digna de hacer notar la propiedad extraordinaria de las fotos que acompañan al texto: tan perfectas son que al es-

pecialista acostumbrado a sufrir la deformación de las lesiones, que en los mejores atlas, al uso anulan su utilidad, le sorprende gratamente encontrar en esta obra un atlas original e inmejorable. Si se añade que la mayoría de las 253 figuras del texto proceden del archivo original de los servicios hospitalarios de los Drs. Covisa y Bejarano y que representan, no los imperfectos *moulages* de tantos atlas, sino la realidad viva de la riquísima experiencia clínica de ambos profesores, se terminará de comprender que nos encontramos ante una obra de incalculable valía didáctica.

Por ello estimamos que si, para el especialista en sazón, no deja de ser altamente interesante esta obra para apoyo de la memoria y hallazgo rápido del dato urgente, para el médico práctico y sobre todo para el aspirante a especialista, constituye una adquisición inapreciable, que, al menos en España, la hace única.

La obra, por otra parte, escrita en estilo llano y elegante a un tiempo, se lee con agrado y sin cansancio, virtud que la hace doblemente útil.

La presentación tipográfica, inmejorable. Todo se concita, pues, a lograr una obra perfecta, legítimo timbre de orgullo de sus autores y grata adquisición para la literatura médica docente de nuestra patria.

DR. G.^a AYUSO.

Estudio de portadores de gérmenes de faringe y nasofaringe, por los doctores FRANCISCO FORNIELES ULIBARRI, del Instituto Nacional de Higiene, y VICENTE CALLAO FÁBRE-GAT.

Han hecho los arriba citados, un estudio sistemático de portadores de gérmenes patógenos de faringe y rino-faringe, en 426 ni-

ños de los grupos escolares madrileños Florida y Jaime Vera.

Los gérmenes investigados son difteria y pseudodiftéricos, meningococo y otros neisserias, Pfeiffer y estreptococo hemolítico; y han empleado para el aislamiento del diftérico, el medio de Horgan y Marshall (agar-sangre-telurito), considerado por ellos superior a los demás, pevia experimentación.

Durante el tiempo de su estudio (23 de enero al 14 de julio), no se dió ningún caso en esta población escolar de difteria, escarlatina ni meningitis, y sí únicamente casos de gripe muy benigna.

Sus resultados son los que siguen: el número de portadores de difteria virulenta es de 1'87 por 100, y avirulenta de 2'13 por 100, con variaciones en los dos grupos estudiados.

El 0,47 por 100 son portadores de meningococos, y el 70'89 por 100 de otros neisserias.

El 40 por 100 lo son de Pfeiffer, y el 13'74 por 100 de estreptococo hemolítico.

En el Grupo Florida han armonizado su trabajo, con el del Dr. Sáinz de los Terreros, que con sus ayudantes Novoa y Andolz, han practicado 264 reacciones de Schick, inmunizando los susceptibles y tratando los portadores.

Lo dificultoso del hallazgo y esterilización de los portadores, unido, a que en cuanto al diftérico no van siempre acordes la virulencia experimental con la clínica, hacen difícil, la realización sistemática de estos trabajos en nuestra Inspección escolar, debiendo practicarse únicamente en los convalecientes de aquellas enfermedades, en las que la faringe y naso-faringe, es el principal medio de contagio, y ateniéndose para la profilaxis diftérica, a la inmunización activa anatoxínica.

DR. SANCHO.

NOTA.—Al ajustar el presente número está terminando el curso de Fisiopatología del escolar, que con tanta aceptación ha organizado este año el Cuerpo Médico-escolar. Nos es grato consignar que los maestros madrileños han dado una prueba brillante de su amor a los problemas biológicos del escolar, acudiendo con gran entusiasmo a todas las conferencias de este ciclo, correspondiendo así a los esfuerzos que los miembros del Cuerpo Médico-escolar realizan en beneficio de la cultura médica de aquellos profesionales. Conforme las exigencias de la revista y el volumen del original lo permitan irán apareciendo en estas páginas todas las conferencias pronunciadas en este ciclo. En el número correspondiente al mes de Mayo próximo se publicará la dictada por el ilustre pediatra, Dr. Sáinz de los Terreros bajo el título de «enfermedades infecto contagiosas de la edad escolar».

ADVERTENCIA.—Por dificultades de ajuste nos es imposible incluir en este número la continuación del discurso del Dr. Muñoyerro, que aparecerá en el del próximo Mayo.

Tarifa de publicidad en esta Revista

Precios por inserción (1):

1. ^a plana de cubiertas (espacio disponible).....	150 pesetas.
2. ^a " " (entera).....	100 »
3. ^a " " "	75 »
4. ^a " " "	100 »

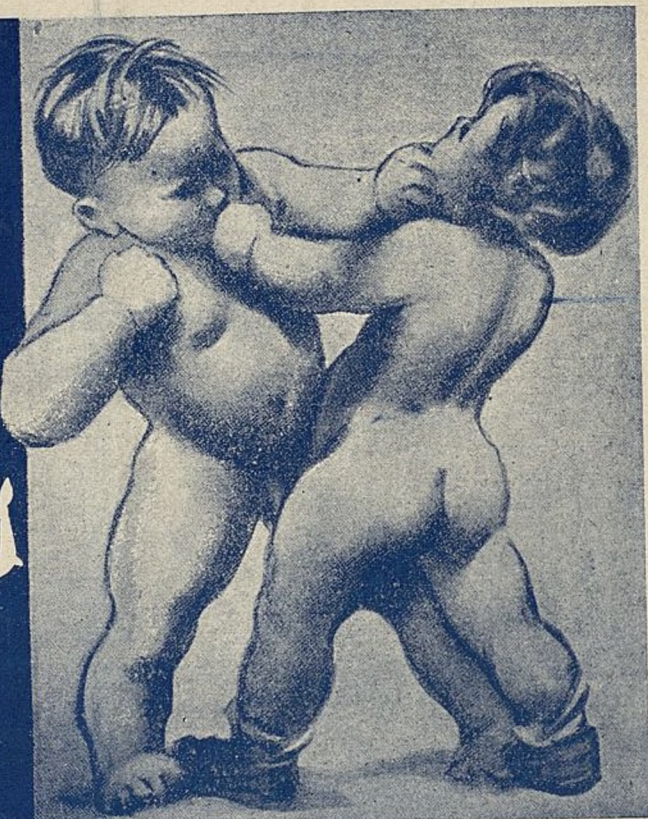
ENTRE TEXTO

Una página.....	75 pesetas.
Media página.....	50 »
Cuarto de página.....	30 »
Encartes. El millar.....	30 »

(1) Descuentos... { 25 % en los contratos por 12 inserciones,
 { 10 % » » 6 »

La correspondencia debe dirigirse al Director: Olózaga, 1.—Madrid.

Salud
excelente
gracias
al



VIGANTOL

Vigantol

»Bayer«

LEVERKUSEN A. RH.

E. MERCK

DARMSTADT

JOE

Preparado estandarizado de vitamina D pura, cristalizada, de máxima actividad

ANTIRRAQUÍTICO ESPECÍFICO

De acción profiláctica y terapéutica absolutamente segura.

Indicado además en la osteomalacia, osteoporosis, osteoartropatía, tetania y espasmofilia de los niños, tetania idiopática de los adultos

Las afecciones escrofulosas y la tuberculosis ósea responden muy bien al tratamiento por el

VIGANTOL